asoprovac
Asociación Española de Productores de Vacuno de Carne

Revista ASOPROVAC
Número 89
Precio 5 €
Enero - Febrero - Marzo / 2020

ESPECIAL PAC

El Pacto Verde: una nueva propuesta de la Comisión Europea

ENTREVISTA
Ricard Ramon i Sumoy, jefe de unidad adjunto de Agricultura de la Comisión Europea

SOMMET DE L'ÉLEVAGE

FERIA Nº1 DE LA GANADERÍA EN EUROPA

96.000 VISITANTES | 1.560 EXPOSITORES | 2.000 ANIMALES

VISITANTES INTERNACIONALES

> Reserve su entrada gratis

> Inscríbase para las visitas a ganaderías en **www.sommet-elevage.fr**

agrilys

Organice su viaje a SOMMET

Alojamiento, transporte, tours agrícolas antes y después de la feria

Tel : +33 (0)1 82 83 33 56

sommet@agrilys.fr

7 | 8 | 9 OCTUBRE 2020

CLERMONT-FERRAND | FRANCIA

SOMMET DE L'ÉLEVAGE

www.sommet-elevage.fr

Tel. +33 (0)4 73 28 95 10 - info@sommet-elevage.fr

editorial

LO QUE DURAN DOS PECES DE HIELO, EN UN WHISKY ON THE ROCKS

Estimado asociado,

Como es habitual en el primer número de nuestra revista, me dirijo a vosotros para hacer una reflexión sobre la evolución del año 2019 y analizar cómo se presenta 2020.
Es de todos sabido que el año que hemos dejado atrás se ha caracterizado por una importante bajada de los precios (-5,90%) con respecto al año 2018, como consecuencia –entre otras cosas- del gran "atasco" de animales en las granjas de engorde de nuestro país. Cierto es que la inercia de la buena situación de estos últimos años ha empujado a seguir manteniendo un elevadísimo nivel de entradas, favorecido también por un censo record de vacas nodrizas. Sin embargo, las exportaciones de bovinos vivos no han acompañado. El cierre repentino de Turquía y la situación política de Libia son algunos de los motivos. Sírvanos lo vivido en 2019 de reflexión para el futuro.
Como bien sabeis, la apertura de nuevos mercados y la consolidación de los existentes es uno de los objetivos prioritarios de trabajo de la asociación, ya que estamos convencidos de que es una de las maneras de poder mantener un nivel de precios que nos permita continuar en la actividad productora de carne. Destacaremos así la reciente apertura del mercado de Arabia Saudí, en la que la asociación y los exportadores miembro han estado muy involucrados. Pero no debemos poner todos los huevos en la cesta de la exportación.
La parte positiva ha sido la evolución de las exportaciones de carne, impulsada por la demanda exterior y la estrategia de Provacuno y el sector en su apuesta por la apertura de nuevos mercados, apoyada en las numerosas acciones de promoción realizadas en los últimos tres años, y más concretamente en terceros países. En esta área, las exportaciones de carne de vacuno de España han crecido un 17%, pasando de 190.000 a 222.000 toneladas anuales. Estas cifras se traducen en un aumento del valor exportado del 13% (pasando de 716 a 809 millones de euros; más de 90 millones de euros a favor de 2019 respecto a 2018).
Los principales destinos de la carne de vacuno española son europeos, aunque es en terceros países donde la demanda no cesa de crecer y su cuota aumentó un 31%. A los países más habituales, como Argelia, Indonesia, Costa de Marfil o Marruecos, se han unido en 2019 Vietnam, Canadá y Singapur.
Por otra parte, durante todo el año 2019 hemos trabajando en los debates sobre la reforma de la PAC, intentado que la futura contemple la realidad productiva española. Paradójicamente, esta PAC que permite más flexibilidad a los Estados miembro es en la que encontramos más dificultad para que nuestra administración la reconozca.
Es evidente que se trata de una reforma compleja en la que, por primera vez un ministerio diferente al *nuestro*, el de Transición Ecológica, se encuentra involucrado, y mucho. Pero, además, en la mesa de dialogo no solo se sientan comunidades autónomas, organizaciones profesionales agrarias y cooperativas, sino también ONG ecologistas con una visión muy contraria a la ganadería y al consumo de carne actuales.
Es importante que sepáis que todavía hay muchos aspectos básicos por negociar dentro del plan estratégico: desde lo que se considerará agricultor 'genuino', el mantenimiento de los derechos históricos, la creación de una tasa plana o el número de regiones para poder calcular las ayudas. Pero, sin duda, falta el más importante: cerrar el presupuesto a nivel europeo. Ya lo advertía hace poco la ministra Calviño, "la negociación será muy dura por el agujero que deja el Brexit y dado que han aparecido nuevas necesidades que cubrir."
Con este panorama de incertidumbres, los agricultores en la calle y sin "los dineros" acordados, el MAPA, que está trabajando de manera intensa, pretende dejar negociado y cerrado para este verano un primer borrador de plan estratégico de la futura PAC a la Comisión. Tarea ardua y compleja en un tiempo récord, o como diría Sabina *"lo que duran dos peces de hielo, en un whisky on the rocks"*. Nos quedan por tanto unos meses complejos y algo frenéticos, en los que desde Asoprovac queremos trabajar fuertemente para hacer un planteamiento de adaptación de la ganadería, pero de futuro -quien crea que no habrá cambios, está muy equivocado-. Para ello, es necesario tener en cuenta la situación de nuestro país y el contexto en el que se mueven estas nuevas negociaciones, especialmente difíciles por la realidad ganadera del país y por nuestro peculiar sistema administrativo.
Para afrontar estos retos y los que están por venir, es necesaria la unidad del sector. Como ya sabéis, el compromiso de Asoprovac y el mío personal con la defensa de los intereses del sector es firme. Para conseguirlo es también necesario el vuestro, por ello os animo a continuar apoyando a la asociación.

Un abrazo
Alberto Juanola Colom
Presidente Nacional Asoprovac

BOVILIS
BOVIPAST RSP

BOVILIS
IBR MARKER VIVA

"Único protocolo de entrada con solo 3 dosis para la prevención completa del SRB (2 dosis de Bovilis Bovipast RSP y 1 dosis de IBR Marker viva)*"

SENCILLEZ
RENTABILIDAD
TRANQUILIDAD
COMODIDAD

*En animales mayores de tres meses.

BOVILIS BOVIPAST RSP, suspensión inyectable. COMPOSICIÓN POR DOSIS: Sustancias activas: Virus RSB, cepa EVRIR, inactivado mínimo $10^{8,0}$ $DICT_{50}$*, máximo $10^{8,8}$ $DICT_{50}$; virus parainfluenza 3, cepa SF-4 Reisinger, inactivado mínimo $10^{7,1}$ $DICT_{50}$*, máximo $10^{8,0}$ $DICT_{50}$; Mannheimia haemolytica A1, cepa M4/1 inactivada $9x10^{9}$ células. **Adyuvantes:** Hidróxido de aluminio 37,5 mg, Qui A (quorina) 0,625 mg. **Excipientes:** Timerosal al menos 0,037 mg. * Concentración de antígeno que induce niveles de anticuerpos en conejos no significativamente menores que una proporción estándar; $DICT_{50}$: Dosis infectiva cultivo tisular 50%. **INDICACIONES Y ESPECIES DE DESTINO: Bovino.** Para la inmunización activa del ganado bovino frente a: virus parainfluenza 3, para reducir la infección; virus Respiratorio Sincitial Bovino, para reducir la infección; Mannheimia haemolytica serotipo A1, para reducir la infección, mortalidad, síntomas clínicos, lesiones pulmonares e inicios bacteriales del pulmón causados por los serotipos A1 y A6. La inmunidad cruzada frente al serotipo A6 de M. haemolytica ha sido demostrada en un experimento de desafío en condiciones de laboratorio después de la primovacunación. Aproximadamente dos semanas después de completar el programa de inmunización básica, la respuesta inmune humoral frente a virus RSB y virus PI-3 está en los niveles más altos. La duración de la inmunidad protectora no ha sido establecida en experimentos de desafío. **CONTRAINDICACIONES:** No vacunar animales con enfermedades concomitantes, altamente caquéticos o que presenten un mal estado general, ya que una respuesta inmune satisfactoria sólo será obtenida en animales sanos e inmunocompetentes. **PRECAUCIONES:** Precauciones especiales para su uso en animales: La inmunización básica debe ser iniciada a tiempo, ya que la inmunidad tiene que haberse desarrollado convenientemente para cuando se inicie el periodo de riesgo. La inmunización básica de los terneros debe haber finalizado antes de estabular los animales o debe llevarse a cabo en la unidad de cuarentena de la explotación. A no ser que esté contraindicado, es recomendable vacunar a todos los animales de un mismo establo con el fin de minimizar el potencial infeccioso. Dejar de vacunar a algunos animales puede promover la transmisión de patógenos y el desarrollo de enfermedades. La magnitud de la respuesta inmunitaria puede estar reducida en terneros por los anticuerpos de origen materno hasta las seis semanas de edad. No obstante, de acuerdo con los resultados de experimentos de desafío, se consigue una protección significativa frente a la infección por el virus RSB hasta tres semanas después de concluir la inmunización básica y frente al virus PI-3 y Mannheimia haemolytica serotipo A1 hasta seis semanas después de concluir la inmunización básica. Los resultados de los experimentos de desafío en terneros con anticuerpos maternales indican que la inmunidad protectora cruzada frente al serotipo A6 aparece 2 semanas después de concluir el programa de vacunación. La inmunidad protectora cruzada se mantiene hasta 4 semanas después del programa de vacunación básica, como quedó demostrado por pruebas serológicas. Las infecciones respiratorias en terneros están a menudo asociadas a una higiene deficiente. Por ello, mejoras en las condiciones higiénicas son importantes para apoyar el efecto de la vacunación. Precauciones específicas que debe tomar la persona que administre el medicamento veterinario a los animales: En caso de autoinyección accidental, consulte con un médico inmediatamente y muéstrele el prospecto o la etiqueta. Puede utilizarse durante la gestación y la lactancia. Conservar en nevera (entre 2 °C y 8 °C). Proteger de la luz. No congelar. Periodo de validez después de abrirlo el envase primario: 10 horas. **TIEMPO DE ESPERA:** Cero días. **Uso veterinario – medicamento sujeto a prescripción veterinaria.** Instrucciones completas en el prospecto. Mantener fuera de la vista y el alcance de los niños. Reg. Nº: 1312 ESP. Merck Sharp & Dohme Animal Health, S.L. Ficha técnica actualizada a 11 de mayo de 2016

BOVILIS IBR MARKER VIVA, LIOFILIZADO Y DISOLVENTE PARA SUSPENSIÓN PARA BOVINO. COMPOSICIÓN POR DOSIS. Sustancia activa: Herpesvirus bovino vivo tipo 1(BHV-1), cepa GK/D (gE)$^{-}$ $10^{3,0}$ – $10^{7,0}$ $DICT_{50}$** *gE: Glicoproteína E negativa. **$DICT_{50}$: Dosis infectiva de cultivo tisular 50%. **INDICACIONES Y ESPECIES DE DESTINO: Ganado bovino.** Inmunización activa de ganado bovino para reducir la intensidad y duración de los síntomas respiratorios clínicos inducidos por una infección con BHV-1 y para reducir la excreción nasal del virus de campo. Establecimiento de inmunidad: Se demuestra un aumento de inmunidad 4 días después de la vacunación intranasal y 24 días después de la vacunación intramuscular de anticuerpos seronegativos de 3 meses. Duración de la inmunidad: Tras la administración intranasal en terneros de 2 semanas de edad, la inmunidad se mantiene al menos hasta los 3-4 meses de edad. En presencia de anticuerpos maternales, la protección de la vacuna puede no ser completa hasta una segunda vacunación. Esta segunda vacunación debe ser administrada a los 3-4 meses de edad y dará lugar a una inmunidad protectora que se mantiene durante al menos 6 meses. Una sola vacunación intranasal o intramuscular en animales de 6 meses de edad proporciona una inmunidad protectora (reducción de síntomas clínicos y reducción de la excreción vírica), demostrada mediante el desafío 3 semanas después de la vacunación. La reducción de la excreción vírica se mantiene durante al menos 6 meses después de la vacunación con una sola dosis. La revacunación para asegurar la protección después de que haya transcurrido el periodo de protección inicial de 6 meses dará lugar a una inmunidad protectora que se mantiene durante al menos 12 meses. Advertencia específica: No se dispone de información sobre la eficacia de la vacuna para evitar una infección latente con el virus salvaje o para evitar la no excreción del virus salvaje en el portador. **CONTRAINDICACIONES:** Ninguna. **PRECAUCIONES:** La presencia de anticuerpos maternales puede influir sobre la eficacia de la vacunación. Por tanto, se recomienda comprobar el estado inmune de los terneros antes de que comience la vacunación. Precauciones especiales para su uso en animales: Vacunar solamente animales sanos. Tras la administración intranasal, el virus vacunal puede transmitirse a ganado bovino en contacto. El ganado bovino que sea necesario mantener totalmente libre de anticuerpos frente a BHV-1 debe ser separado de los animales vacunados por vía intranasal. Precauciones específicas que debe tomar la persona que administre el medicamento veterinario a los animales: En caso de autoinyección accidental, consulte con un médico inmediatamente y muéstrele el prospecto o la etiqueta. Puede utilizarse durante la gestación y la lactancia. No se dispone de información sobre el uso de esta vacuna en toros sementales. Precauciones especiales de conservación: Liofilizado: Conservar en nevera (entre 2 °C y 8 °C). No congelar. Proteger de la luz. Disolvente: Conservar a temperatura inferior a 25 °C, si se conserva independientemente del liofilizado. No congelar. **TIEMPO DE ESPERA:** Cero días. **Uso veterinario – medicamento sujeto a prescripción veterinaria.** Instrucciones completas en el prospecto. Mantener fuera de la vista y el alcance de los niños. Reg. Nº: 1458 ESP. Merck Sharp & Dohme Animal Health, S.L. Ficha técnica actualizada a 27 de abril de 2017.

MSD
Animal Health

#SUMARIO#

ENTREVISTA / 6

- Ricard Ramon i Sumoy, jefe de unidad adjunto de Agricultura de la Comisión Europea

INFORME / 8

- Algunas reflexiones sobre la nueva PAC: 'capping', beneficiario efectivo y competitividad
- El Pacto Verde: una nueva propuesta de la Comisión Europea

SANIDAD / 12

- ¿Cuál es el impacto económico del Síndrome Respiratorio Bovino?

MERCADOS / 16

- Evolución de los precios europeos durante 2019: descienden en gran parte de los Estados Miembros

NOTICIAS / 18

AUTONOMÍAS / 30

ASOPROVAC INFORMA / 34

Revista Asoprovac # 89
Enero - Febrero - Marzo 2020 / Precio 5,00 €

ASOPROVAC ARABOVIS - Avenida del Pilar 10, Altillo A, oficina 4 - 22500 Binéfa (Huesca) - Tel.: 974 42 91 67
ASOPROVAC-CASTILLA Y LEÓN - C/María de Molina, 22, 1º dcha- 47001 Valladolid - Tel.: 983 37 75 03
ASOPROVAC-CASTILLA-LA MANCHA - C/Panamá 2, 1º M - 45004 Toledo - Tel.: 925 25 27 86
ASOPROVAC-CATALUNYA - C/Escipio nº 20 Bis - 08023 Barcelona - Tel.: 933 23 82 05

EDICIÓN, REDACCIÓN Y COORDINACIÓN
ASOPROVAC - C/ Orense, 6
PUBLICIDAD
Editorial Agrícola Española, S.A. - C/ Caballero de Gracia, 24. 3º Izda. - 28013 Madrid -
Tel.: 91 521 16 33 - www.editorialagricola.com

MAQUETACIÓN E IMPRESIÓN
Editorial Agrícola Española S.A.

DISTRIBUYE
Editorial Agrícola Española S.A.

ASOPROVAC no se identifica necesariamente ni se responsabiliza de las opiniones recogidas en los artículos firmados

asoprovac ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PRODUCTORES DE VACUNO DE CARNE

SPONSOR PRINCIPAL: MSD Animal Health

CON LA COLABORACIÓN DE: HIPRA La Referencia en Prevención para Salud Animal

Marta Fernández, periodista agroalimentaria

Ricard Ramon i Sumoy, jefe de unidad adjunto de Agricultura de la Comisión Europea

"Es fundamental que el sector invierta en I+D y que asociaciones como Asoprovac contribuyan a extender buenas prácticas entre los ganaderos"

Ricard Ramon i Sumoy es jefe de unidad adjunto de Agricultura de la Comisión Europea y uno de los principales conocedores de los entresijos de la nueva PAC. Hemos conversado con él sobre algunos de los temas que más preocupan a ganaderos y agricultores. Entre ellos, despoblación, *capping* y agricultor genuino, con el objetivo de despejar dudas y arrojar un poco de luz sobre los cambios que están por llegar.

La despoblación en el medio rural es una de las principales preocupaciones para el sector, puesto que el éxodo pone en duda su continuidad, ¿qué propuestas prevé recoger la nueva PAC para afrontar este reto y atraer jóvenes al medio rural?

La nueva reforma de la PAC presta una especial atención a las zonas rurales y a los jóvenes. De hecho, el apoyo económico a los jóvenes va a aumentar y va a representar, como mínimo, un 2% de las ayudas directas. Al mismo tiempo aumentan las ayudas a la instalación y se facilita el acceso a los instrumentos financieros. Pero para mantener a los jóvenes en las zonas rurales hay que garantizar la cobertura digital en estas zonas. Además, en esta reforma, desde de la Comisión Europea se apela a un enfoque más integrado, donde se pide a las otras administraciones que lleven a cabo intervenciones en la misma dirección, dado que el apoyo de la PAC no es suficiente para hacer frente a retos de esta magnitud.

Continuando con el capítulo de retos, ¿cuáles cree que son los desafíos a los que debe hacer frente el sector de engorde de terneros con la nueva PAC y los que, por su parte, debería tener esta en cuenta?

El primer gran desafío es el ambiental, dado que la Unión Europea está apostando por una mayor ambición climática que se tiene que traducir en la neutralidad climática el 2050. En este sentido, el sector de engorde de terneros tiene que continuar apostando por una mayor sostenibilidad. Con la nueva PAC se va dar preferencia claramente a los modelos más sostenibles.

La Comisión trabaja con el escenario que se deriva del reglamento de transición, que prevé una prórroga de un año. Si esto se cumple, la nueva PAC entraría en vigor en enero de 2022.

En el ámbito económico, la nueva PAC, a través del *capping*, tiene como objetivo limitar los pagos para redistribuir los fondos e incentivar así a las explotaciones más pequeñas. No obstante, como efecto rebote, ¿no podría suponer esta medida una limitación para la competitividad del sector?

Desde la Comisión pensamos que, dado que hay unas economías de escala, es razonable establecer una *degresividad* (y tope máximo) a las grandes explotaciones. Esto no debería perjudicar la competitividad del sector, dado que las explotaciones más grandes son las menos dependientes de las ayudas para ser viables.

Se dice asimismo que esta PAC es la 'menos común', ¿qué opina al respecto?, ¿cree que puede ser la 'puerta de entrada' a su posible desmantelamiento?

No. Los elementos importantes de la PAC continúan siendo definidos a escala europea. Con esta reforma lo que se hace es dejar a los Estados miembros la posibilidad de definir la letra pequeña de la aplicación de la PAC, con la idea de poder hacer frente a los problemas concretos de cada territorio. No son lo mismo diez hectáreas en España que en Irlanda o en Polonia. En este sentido, la flexibilidad que se prevé debería mejorar la eficacia de la política. Además, no hay que olvidar que, en última instancia, quien va a aprobar los Planes Estratégicos, es la Comisión Europea, que debe velar por el respeto del mercado común. Hay decisiones, como las primas al acoplado, o las Buenas Prácticas Agrícolas y Ambientales, que actualmente son notificadas a la Comisión pero ésta no las tiene que aprobar. En el futuro, la Comisión Europea se va a tener que pronunciar.

Y en referencia a los mecanismos de gestión, ¿cómo quedarían en la nueva configuración PAC?

En línea general, se mantiene la orientación al mercado, de modo que no se prevén cambios en la gestión de mercados. Lo más relevante es que la reserva de crisis, la cual debe permitir tener los recursos necesarios para intervenir cuando sea necesario, va a ser más flexible, y se podrá utilizar mejor.

El cambio climático es otro de los aspectos que cobrarán especial importancia, ¿cómo valora los trabajos que está realizando Asoprovac, especialmente el Life Beef Carbon?

Es fundamental que el sector invierta en innovación y en sostenibilidad y que asociaciones como Asoprovac contribuyan a extender buenas prácticas entre los ganaderos. El nuevo reto de la sostenibilidad requiere de la participación de todos, y las asociaciones van a jugar cada vez más un papel importante en la transmisión del conocimiento.

También será una novedad la figura del 'agricultor genuino' ¿qué puede contarnos de ella?

Van a ser los Estados miembros los que tendrán que adoptar la definición. Eso sí, la definición tendrá que ir en la línea de favorecer a aquellos agricultores o ganaderos cuya actividad agrícola es la principal fuente de ingresos. Al mismo tiempo, la definición también deberá tener en cuenta la pluriactividad. Lo importante es que las administraciones nacionales sean capaces de focalizar las ayudas allí donde son realmente necesarias y donde tienen mayor impacto.

Para concluir, ¿puede adelantarnos algo sobre el calendario?

Todo depende del calendario del marco financiero plurianual. Pero la Comisión trabaja con el escenario que se deriva del reglamento de transición, que prevé una prórroga de un año. Si esto se cumple, la nueva PAC entraría en vigor en enero de 2022.

Cesar Martín Aranda. Bufete Martín Aranda. Asesoría Jurídica de Asoprovac

Algunas reflexiones sobre la nueva PAC: 'capping', beneficiario efectivo y competitividad

Todos los que nos dedicamos de una manera u otra al campo sabemos, a día de hoy, que la reforma de la actual PAC parece que va a traer cambios profundos, si bien desconocemos aún el alcance exacto de los mismos. Por este motivo, los ganaderos asociados nos preguntan habitualmente a quienes trabajamos en organizaciones de productores, como es el caso de Asoprovac, cómo van a quedar las cosas en la futura PAC y si van a seguir percibiendo los mismos importes de ayuda que vienen cobrando o, por el contrario, se les van a reducir.

Y lo cierto es que ante dicha pregunta nos es muy complicado contestar de manera concreta, pues actualmente nos encontramos en un momento de grandes incertidumbres en varios aspectos fundamentales de la nueva PAC y muy especialmente en una cuestión que preocupa mucho a nuestro sector y que está de actualidad: el 'capping', el beneficiario efectivo de las ayudas y todo ello unido a la competitividad de las explotaciones de vacuno de carne.

Por ello, en estas líneas queremos, aunque sea mínimamente, acercarnos a esas dos cuestiones, con el ánimo de aportar algo de claridad al respecto.

'Capping'

El denominado 'capping' significa fijar un techo de ayuda por explotación, tal y como se encuentra fijado en el art. 15 de la propuesta de Reglamento del Plan Estratégico para la futura PAC 2021-2027, por la cual se establece la obligación de reducir ('degresividad') los pagos directos de los beneficiarios que cobran más de 60.000 euros limitándose la ayuda a percibir en 100.000 euros de ayuda directa total ('capping'), una vez descontados los costes laborales asociados a las explotaciones afectadas.

Artículo 15 Reducción de los pagos

1. *Los Estados miembros reducirán como se indica a continuación el importe de los pagos directos que deban concederse a un agricultor en virtud del presente capítulo que sobrepase los 60 000 EUR en un año natural:*

a) al menos en un 25 %, para el tramo comprendido entre 60 000 y 75 000 euros;
b) ´al menos en un 50 %, para el tramo comprendido entre 75 000 y 90 000 euros;
c) al menos en un 75 %, para el tramo comprendido entre 90 000 y 100 000 euros;
d) en un 100 %, para el importe que supere los 100 000 euros.

2. *Antes de aplicar el apartado 1, los Estados miembros restarán al importe de pagos directos que han de concederse a un agricultor en virtud del presente capítulo en un año natural:*
a) los salarios relacionados con una actividad agraria declarada por el agricultor, incluidos los impuestos y contribuciones sociales relativos al empleo; y
b) el coste equivalente del trabajo regular y no remunerado relacionado con una actividad agraria practicada por personas que trabajan en la explotación en cuestión y que no reciben un salario (o que reciben una remuneración menor al importe normalmente pagado por los servicios prestados) pero que son recompensados mediante el resultado económico del negocio agrícola.

El denominado 'capping' significa fijar un techo de ayuda por explotación, tal y como se encuentra fijado en el art. 15 de la propuesta de Reglamento del Plan Estratégico para la futura PAC 2021-2027

Aunque sin definir todavía, distintas fuentes pronostican un techo de ayudas por explotación entre 60.000 y 100.000 euros, que podría superarse en caso de que se cree empleo en la explotación, de tal forma, que si se tiene derecho a ayudas por encima del techo que se establezca, se podrá incrementar éste en la cuantía de todos los costes laborales que asuma la explotación agraria, hasta el límite de ayudas a las que tenga derecho.

Por ejemplo, supongamos un techo de 100.000 euros de ayudas, y una explotación que tenga derecho a percibir 120.000 euros en total y que tenga unos costes laborales de 60.000 euros. Podría cobrar 160.000 euros, pero cobrará 120.000, que es el máximo al

que tiene derecho, pero por encima del techo establecido.

Por otro lado, la última propuesta de reglamento de la presidencia finlandesa, modifica el artículo 2 y deja a criterio de los Estados miembro la manera de calcular el importe a restar de los pagos directos y tener en cuenta o no los costes laborales. En el caso de España desconocemos la posición oficial, aunque parece que se está barajando utilizar la información del coste medio por UTA asalariada.
Los defensores de esta medida argumentan que su objetivo es poder recaudar más fondos para el pago redistributivo y permitir que se repercutan los costes laborales. De esta forma, no solo se incentivaría el empleo agrario, sino que también se apostaría por el empleo de calidad, con salarios más altos.
Por el contrario, los detractores del 'capping' consideran que se trata de una medida que penaliza a las explotaciones más grandes (que suelen ser más competitivas) o a aquellas cuyo titular sea una persona jurídica, con el fin último de aumentar las ayudas a las explotaciones más pequeñas, en contra de lo que en muchas ocasiones suele achacarse como uno de los problemas más acuciantes del campo: la falta de dimensión de las explotaciones agrarias y su falta de competitividad.

Beneficiario efectivo

Otra de las incertidumbres de la nueva PAC es saber si se va a controlar quiénes son las personas físicas que componen cualquier persona jurídica perceptora de PAC, con el objetivo último de saber el importe total de ayudas que percibe una persona física, ya sea directa o indirectamente, a fin de poderles aplicar algún techo de ayudas personal.
Esta última idea de penalizar a las personas físicas que son titulares de porcentajes de personas jurídicas (sociedades) enlaza con la decisión francesa del año 2017 de obligar a las empresas a declarar los beneficiarios efectivos reales. Así, definen al beneficiario efectivo de una empresa como la persona física que posee, directa o indirectamente, más del 25% del capital o los derechos de voto de la empresa. El propietario beneficiario también puede ser una persona física que ejerza control sobre los órganos de administración, administrativos o ejecutivos de la empresa o sobre la junta general de socios. Por lo tanto, es posible tener varios propietarios beneficiarios entre los accionistas o gerentes.
Por otro lado, es necesario recordar que según los últimos datos oficiales, el porcentaje medio de explotaciones con titularidad jurídica en cebo es del 25,38%, siendo máximo en Valencia, Navarra y La Rioja y del 6,84 % en el caso de la vaca nodriza, siendo máximo en Baleares, Andalucía y Cataluña.
Recordemos que ya en la PAC actual se tiene que indicar el porcentaje de participación en cada sociedad solicitante y si se cuenta con más de un 50% de otras sociedades, por lo que es necesario tener en cuenta que ya se está recogiendo información al respecto, con el fin de poder aplicar medidas en el futuro como la antes citada.
En definitiva existe un riesgo real de que finalmente se fije un techo de ayudas personal que afecte a quien sea partícipe en diferentes sociedades perceptoras de la PAC (es decir que a cada persona física se le sumen las ayudas que percibe directa o indirectamente, por medio de sociedades en las que participe y se le ponga un límite máximo de ayudas a percibir), con el perjuicio que ello podría conllevar para muchos ganaderos de vacuno de carne, con varias empresas familiares participadas por distintos miembros de la familia.

Más que castigar a los grandes perceptores, tendríamos que reflexionar sobre el poco efecto que tendrá el 'capping' si no se recorta el número de perceptores en España

Conclusiones

De todo lo anterior se desprende claramente que lo que hoy se respira en el ambiente, es ir a una reducción drástica de las ayudas a las explotaciones de ganado vacuno más grandes, con el objetivo de poder aumentar las ayudas de las explotaciones agrarias más pequeñas, con el perjuicio que ello va a suponer en las explotaciones más competitivas.
En definitiva se quiere penalizar el tamaño y la competitividad de las explotaciones de vacuno de carne en favor de una redistribución de las ayudas, lo que supone un ataque directo al objetivo que por otro lado nos marca tanto el mercado como la propia administración, volviendo, desgraciadamente, a *sobreprimar* las explotaciones en función de su tamaño y no de su competitividad.
Dadas las anteriores reflexiones, desde Asoprovac nos parece absolutamente recomendable y necesario que los perceptores actuales de PAC hagan una profunda revisión sobre todas sus solicitudes de PAC, con el objetivo de tomar las decisiones empresariales que consideren más acertadas para sus negocios teniendo en cuenta las nuevas normas de funcionamiento de la PAC futura, que se van a fijar en breve y que de alguna manera van a afectar directa o indirectamente a todos ellos.
Lo que parece evidente es que esta aparente persecución de las explotaciones más grandes y la posibilidad introducida por los finlandeses de no tener en cuenta los costes laborales, no parece que tenga mucha coherencia con respecto a la despoblación en el mundo rural.
Quizás, más que castigar a los grandes perceptores, tendríamos que reflexionar sobre el poco efecto que tendrá el 'capping' si no se recorta el número de perceptores en España (715.000 en España) y el elevado número de perceptores de menos de 1.250 euros (más de 350.000). Veremos….

Por Matilde Moro, gerente de Asoprovac Nacional

El Pacto Verde: una nueva propuesta de la Comisión Europea

Convertirse en el primer continente climáticamente neutro es el mayor reto y la mayor oportunidad de nuestro tiempo. Para lograrlo, la Comisión Europea ha presentado el Pacto Verde Europeo, un ambicioso paquete de medidas que debe permitir que las empresas y los ciudadanos europeos se beneficien de una transición ecológica sostenible. Las medidas, acompañadas de una hoja de ruta inicial para las principales políticas, van, desde una importante reducción de las emisiones, a la inversión en investigación e innovación de vanguardia, a fin de preservar el entorno natural de Europa.

La CE plantea así un apoyo a las inversiones en tecnologías ecológicas, soluciones sostenibles y nuevas empresas. Toda una nueva estrategia de crecimiento de la UE. Ante todo, el Pacto Verde Europeo traza el camino para una transición justa y socialmente equitativa. Los principales ámbitos de actuación son:

- Energía limpia: oportunidades para fuentes de energía alternativas más limpias.
- Una industria sostenible: maneras de garantizar unos ciclos de producción más sostenibles y respetuosos con el medio ambiente.
- Construir y renovar: la necesidad de un sector de la construcción más limpio.
- Movilidad sostenible: fomentar medios de transporte más sostenibles.
- Biodiversidad: medidas para proteger nuestro frágil ecosistema.
- "De la granja a la mesa": formas de garantizar una cadena alimentaria más sostenible.
- Eliminar la contaminación: medidas para reducir la contaminación de manera rápida y eficiente.

Los alimentos europeos deben seguir siendo seguros, nutritivos y de alta calidad y deben, a su vez, producirse con un impacto mínimo sobre la naturaleza

A continuación detallaremos lo anunciado con respecto a la estrategia "de la granja a la mesa" y a la biodiversidad.

"De la granja a la mesa"

En este caso, la institución plantea que los alimentos europeos deben seguir siendo seguros, nutritivos y de alta calidad y deben, a su vez, producirse con un impacto mínimo sobre la naturaleza.

Para ello, en el presupuesto de la UE 2021-2027:

- El 40% del presupuesto de la PAC debe contribuir a la acción por el clima.
- El 30% del Fondo Marítimo y de Pesca

debe contribuir a los objetivos climáticos.

En la primavera 2020, la Comisión presentará la estrategia "de la granja a la mesa" para:

1. Garantizar que los europeos dispongan de alimentos asequibles y sostenibles.
2. Combatir el cambio climático.
3. Proteger el medioambiente.
4. Preservar la biodiversidad.
5. Aumentar la agricultura ecológica.

Además la CE pretende trabajar con los Estados miembro para:

- Garantizar que la transición sea justa y equitativa para todos los que trabajan en el sector agrícola y marítimo europeo.
- Reducir significativamente la dependencia, el riesgo y el uso de plaguicidas químicos, así como los abonos y antibióticos.
- Desarrollar técnicas agrícolas y ganaderas innovadoras que protejan las cosechas de plagas y enfermedades.

A su vez, esta estrategia debe permitir luchar contra el fraude alimentario evitándolo, detectándolo y luchando contra él a través de la coordinación con los Estados miembro y los países no pertenecientes a él.

"De la granja a la mesa", contribuirá a mejorar la economía circular de la producción al consumo

Los productos importados de la UE deben cumplir las normas de la UE en materia de medioambiente.

"De la granja a la mesa", además, contribuirá a mejorar la economía circular de la producción al consumo: mejor almacenamiento y envasado, sistemas de producción alimentaria más eficientes, transformación y transporte agrícola más sostenibles, consumo saludable y reducción de la pérdida y el desperdicio de alimentos.

Estrategia de biodiversidad

Las principales claves son las siguientes:

- La Comisión presentará una Estrategia sobre la Biodiversidad para marzo de 2020.
- La UE trabajará en pos de un nuevo y ambicioso marco global para proteger la biodiversidad en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Biodiversidad en octubre de 2020.
- La estrategia "de la granja a la mesa" tendrá como objetivo reducir el uso de plaguicidas y abonos en la agricultura.
- La Comisión hará propuestas para lograr que las ciudades europeas sean más ecológicas, así como aumentar la biodiversidad en los espacios urbanos.
- La UE ayudará a mejorar la calidad de los bosques europeos y a incrementar su número para alcanzar la neutralidad climática y lograr un medio ambiente sano.
- La Comisión preparará una nueva Estrategia Forestal de la UE para plantar nuevos árboles y restaurar los bosques dañados o agotados.
- La UE alentará las importaciones que no generen deforestación en el extranjero para minimizar el riesgo para los bosques de todo el mundo.

Asoprovac opina

La estrategia planteada por la Comisión en el Pacto Verde es, sin duda, una ambición importante que le sitúa, una vez más, como líder en las principales políticas mundiales en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Desde Asoprovac consideramos que podemos compartir y acompañar esta estrategia siempre y cuando -una vez más- no se convierta en un sobrecoste del modelo de producción europeo que no sea trasladable a los acuerdos de libre comercio. En caso contrario, solo permitirá seguir erosionando la competitividad de la producción europea frente a la de terceros países, fomentando la deslocalización hacia producciones mucho menos sostenibles que la europea.

Por su parte, nuestra asociación europea (UECBV) también se ha apresurado a recordar a la Comisión la importante contribución sectorial, entre otros, a la economía circular. Ésta, a menudo, no es lo suficientemente reconocida y si se ignora podría tener impactos ambientales negativos, como una peor calidad del suelo. El secuestro de carbono, la fertilización sostenible y natural de suelos, la biodiversidad, producción del biogás y el "reciclaje" de los recursos de biomasa, como la paja, el pasto y el salvado para alimentación animal, son ejemplos claros de beneficios de este sector para el medio ambiente.

Además, se deben tener en cuenta igualmente las importantes mejoras conseguidas también a nivel de matadero: reducción de la pérdida de carne y el consumo de energía y agua. El embalaje sostenible también es un gran reto. Requiere esfuerzos de investigación e innovación que el sector desea trabajar con la Comisión.

En definitiva, el sector debe tener un gran protagonismo y puede aportar muchas soluciones a esta gran estrategia.

En este sentido, seguimos considerando totalmente necesaria la puesta en marcha de inversiones y de policías que favorezcan esta transición y no de recortes a la financiación de la PAC tal y como se están planteando.

Héctor Santo-Tomás Delpón DVM MRCVS
Product Manager Respiratory | Ruminant Business Unit

¿Cuál es el impacto económico del Síndrome Respiratorio Bovino?

El Síndrome Respiratorio Bovino (SRB) es la causa más común de enfermedad y muerte en vacuno[1], siendo especialmente crítico a edades tempranas. Así pues, tiene un importante impacto, no sólo en términos de bienestar animal, sino a nivel económico en nuestras explotaciones.

Se conoce como Síndrome o complejo respiratorio bovino porque son varios los agentes que juegan un papel en el desarrollo de esta enfermedad multifactorial. Esto involucra tanto a los agentes patógenos, como al ternero (estado inmune, calostro, nutrición, etc.) y al ambiente (cambios de temperatura, mezclar animales, estrés, etc.). Por desgracia, el síndrome respiratorio no es exclusivo del ganado vacuno; lo mismo ocurre en otras especies industrializadas como el ovino, porcino, avicultura o cunicultura, donde la situación es muy similar: virus, bacterias (*Pasteurellaceae*) y mycoplasmas trabajan de forma interconectada.

Los tratamientos llegan tarde, hay que prevenir

En cualquier caso, cuando se detectan animales con síntomas de SRB se tratan de manera acorde. El tratamiento suele incluir antibióticos, cuyo objetivo es eliminar bacterias y mycoplasmas, ya que no son efectivos frente a virus; y antiinflamatorios, para aliviar la sintomatología.

A pesar de esto, cuando se instaura el tratamiento se puede considerar que ya es demasiado tarde, pues los daños pulmonares ya pueden haber ocurrido y las capacidades productivas de ese animal pueden haberse visto mermadas, tanto a corto como a largo plazo. La prevención es la clave para mejorar el bienestar animal, cumplir con las nuevas legislaciones que instan a la reducción del uso de antibióticos y, por encima de todo, para minimizar los costes derivados del SBR.

Evidencia de la importancia de la prevención son varios estudios, especialmente en cebaderos. En uno llevado a cabo con más de 2.000 terneros, entre el 55% y el 67% de los animales tratados por SRB mostraban lesiones pulmonares en matadero[2] a pesar del tratamiento. Está claro que el uso de antibióticos redujo las pérdidas económicas potenciales; sin embargo, no se restauró el crecimiento de los animales tratados comparado con los sanos. En otro estudio con casi 6.000 animales, el 74% de los terneros tratados frente a SRB presentaba lesiones pulmonares en matadero[3]. Cabe resaltar que en los protocolos vacunales en ambos casos, sólo se incluían vacunas virales, de modo que la prevención frente a pasteurelosis era incompleta.

El coste total estimado del síndrome respiratorio bovino en 100 terneros vacunados sólo frente a virus es de 5.900 €

Sólo el 50% de los animales con SRB muestra síntomas respiratorios

Por si esto no fuera poco, no sólo los animales tratados por SRB desarrollan lesiones pulmonares. En esos mismos estudios, entre el 39%[2] y el 61%[3] de los animales no tratados, presentaban también lesiones pulmonares. Esto se podría explicar de dos maneras principalmente: o bien el daño pulmonar era previo a la entrada en cebo, o bien no todos los casos fueron detectados (subclínicos). Sin embargo, se estima que en el mejor de los casos tan sólo el 50% de los animales con SRB muestra síntomas respiratorios[4]. Dicho de otro modo, al menos el doble de los animales que tratamos, sufre de SRB a pesar de que no lo detectemos clínicamente, si bien desarrollan lesiones pulmonares.

Recordemos que, en la naturaleza, los bovinos son presas y deben ocultar sus debilidades para no ser vistos como un objetivo fácil por su depredador.

No obstante, el desarrollo de lesiones pulmonares en estos animales tiene un impacto en su rendimiento, lo que conlleva un menor retorno económico. La incidencia total de SRB en cebaderos, combinando casos clínicos y subclínicos, es del 52%[2] al 64%[3]. El número de animales tratados varía entre

explotaciones, años, lotes, programa vacunal, etc., pero se estima que del 15% al 45% de los terneros que entran en cebo mostrarán signos de SRB[5] y se tratarán individualmente.
En cuanto a los programas vacunales, parece importante no sólo cubrir los patógenos adecuados, sino el momento de la vacunación. El 80% de los casos de SRB se observa en los primeros 55 días de cebo, de modo que posponer la vacunación no parece la mejor opción. En un estudio con más de 12.000 terneros[6], en los animales vacunados en origen con un programa vacunal que incluía los cuatro virus "mayores" (BRSV, IBR, BVD y PI3) junto con dos pasteurellas (*M. haemolytica* e *H. somni*), la incidencia de SRB se redujo significativamente comparado con animales vacunados a la llegada al cebadero. Si los animales habían sido vacunados en origen, se trató un 12% menos (23% de tratamientos frente al 11%), y hasta un 20% menos de animales si también se habían destetado en origen (23% frente al 2,9% si vacunados y destetados previamente).

El papel de virus y bacterias

El papel de los virus dentro del SRB parece claro, actuando como iniciadores de la enfermedad en la mayoría de los casos y responsables de brotes "explosivos". Sin embargo, entre los virus, sólo el sincitial (BRSV) produce lesiones pulmonares sin necesidad de la intervención bacteriana. Por contra, las pasteurellas (*M. haemolytica*, *H. somni, P. multocida*), además de poder iniciar la enfermedad por sí mismas, son en mayor medida las responsables de producir los daños pulmonares. De ahí la importancia de incluir tanto virus como pasteurellas en el programa vacunal a fin de reducir el impacto económico del SRB en nuestras explotaciones. Cabría recordar que estas bacterias son comensales en las vías respiratorias altas del ganado vacuno y, por consiguiente, siempre existe el riesgo de que se multipliquen ante la existencia de factores predisponentes (virus, estrés, cambios de temperatura, mezcla de animales, etc.).

El impacto económico del Síndrome Respiratorio

Las canales de terneros que presentan lesiones pulmonares en matadero tienen menor peso, peor conformación (calidad de canal) y llegan tras pasar más tiempo en la explotación[9], lo que se traduce en costes a largo plazo. En animales que sufren SRB durante el primer mes en cebo, la ganancia media diaria se puede reducir en 370g/día[3] durante ese periodo. Si bien es cierto que después puede existir un crecimiento compensatorio, no se restaurará el crecimiento comparado a sus compañeros de lote. De este modo, la ganancia media diaria de animales con lesiones pulmonares visibles en matadero se ve reducida en 70[3]-90g/día[7] comparada con terneros sanos. En nuestro sistema de cebo, con una duración estándar de 9 meses, puede suponer más de 24 kg de diferencia entre un animal sano y uno con lesiones pulmonares.
Sumado a esto, otro coste que puede pasarse por alto son los días extra que pasan en cebo si han sufrido de

Tabla 1. Coste estimado del síndrome respiratorio bovino en un lote de 100 terneros de cebo vacunados sólo frente a virus (BRSV, IBR, BVD y PI3).

Coste	Cálculo	€/animal en el lote
Reducción de la Ganancia Media Diaria en 52% animales (clínico + subclínico), 90 g/día, 9 meses (275 días) en cebo, 2,30 €/kg peso vivo[8]	90 g/d x 275 d x 2,30 €/kgPV = 56,93 €/ternero con lesiones x 52 afectados/100 totales	29,60 €/animal en el lote
Coste de tratar a 20 terneros con síntomas de SRB (antibiótico + antiinflamatorio, dos dosis) + coste veterinario (1 visita). Mano de obra no incluida.	20 x 4 €/animal de 250 kg = 80 € 80 € + 35 € = 115 €	1,15 €/animal en el lote
Mortalidad (2%) a 700 € (precio de compra)	700 € x 2muertos/100 totales	14 €/animal en el lote
Coste pérdida de calidad canal: E3 frente a U[3] en una canal de 320 kg[8], asumiendo que al menos la mitad de los terneros tratados bajarían de categoría (10 terneros) y excluyendo subclínicos	E3: 320 kg x 4,09 €/kg = 1.309 € U3: 320kg x 3,93 €/kg = 1.258 € Diferencia: 51 € 51 € x 10 tratados/100	5,10 €/animal en el lote
Coste 11 días más en cebo con un coste de 1,60 €/día (pienso, instalaciones, etc.), en 52% de animales. No se añade coste de oportunidad.	11d x 1,6 €/d = 17,60 €/ternero con SRB x 52 afectados/100 totales	9,15 €/animal en el lote
Coste total del SRB sin vacunación frente a pasteurellas		59 €/animal en el lote

Las estimaciones son probablemente conservadoras, ya que costes como la mano de obra no se incluyen. Tampoco se incluye el coste de oportunidad, peores índices de conversión, etc.

SRB; esto puede suponer otros 5,5 días más hasta el sacrificio cada cuatro meses y medio[2] en cebo. Retrasar el sacrificio de estos animales, además del coste en alimentación, mano de obra, etc., supone un coste de oportunidad, ya que, durante esos días, nuevos terneros podrían estar ocupando sus plazas, lo que supone menos terneros acabados por año.

Está claro que, cuando tratamos a un animal por SRB, apreciamos su impacto a corto plazo de forma muy obvia: coste del tratamiento, mano de obra, menor ingesta, mortalidad, frustración, etc. No obstante, a veces no es tan evidente que también tiene un impacto en el retorno económico a largo plazo, quizás mayor que a corto: menor peso, peor calificación de la canal y mayor tiempo de engorde. En la **Tabla 1** se puede ver una estimación del coste del SRB tomando como referencia los datos mencionados anteriormente.

La importancia de las bacterias en el SRB

La importancia de las bacterias dentro del SRB es evidente: hasta en el 95% de los brotes respiratorios en los que se aíslan virus, existe también implicación bacteriana, donde las más frecuentes son las pasteurellas[9]. De entre éstas, el papel de *Pasteurella multocida* dentro del SRB no parece fácil de determinar. Si bien se considera que en algunos casos juega un papel en el desarrollo de lesiones pulmonares, también se identifica frecuentemente en pulmones sin lesiones visibles. Sin embargo, cuando hablamos de *Mannheimia haemolytica* o *Histophilus somni*, existe mayor acuerdo en que juegan un papel protagonista en el desarrollo del SRB y las lesiones pulmonares[9]. Con las técnicas diagnósticas más sensibles, en Europa, *M. haemolytica* se detecta en más del 40% de los casos e *H. somni* en torno a 1 de cada 3 casos[9]. Estos datos subrayan la importancia de incluir ambos patógenos en nuestros programas vacunales. Afortunadamente, hay vacunas disponibles en el mercado que pueden reducir el impacto de la neumonía bacteriana con implicación de estos agentes. Dichas vacunas han demostrado reducir en al menos un 50% los síntomas clínicos y lesiones pulmonares producidos por estas pasteurellas[10,11], además de disminuir el uso de antibióticos en un 80%[12]. Esto último, no sólo tiene importancia en términos del coste de los

tratamientos y la mano de obra, sino en la reducción del uso de antibióticos y la lucha contra la resistencia a los mismos.

Conclusiones

Con todo lo expuesto, incluir el uso de vacunas virales en conjunto con la vacunación frente a pasteurellas en los programas vacunales, se puede justificar tanto desde el punto de vista de bienestar animal o de la reducción del uso de antibióticos, como pensando en el retorno económico de esta inversión.

La prevención es la clave para mejorar el bienestar animal, cumplir con las nuevas legislaciones que instan a la reducción del uso de antibióticos y para minimizar los costes derivados del SBR

Bibliografía

1- *Holmana et al. (2015) The nasopharyngeal microbiota of feedlot cattle that develop bovine respiratory disease. Vet. Micro., 180: 90-95*

2- *Thompson et al. (2006) Use of treatment records and lung lesion scoring to estimate the effect of respiratory disease on growth during early and late finishing periods in South African feedlot cattle. J. Anim. Sci. 84: 488–498*

3- *Schneider et al. (2009) An evaluation of bovine respiratory disease complex in feedlot cattle, J. of Anim. Sci. 87: 1821-1827*

4- *Buczinski et al. (2018) Validation of a clinical sc oring system for bovine respiratory disease complex diagnosis in preweaned dairy calves using a Bayesian framework. Prev. Vet. Med.156: 102-112*

5- *Kelly et al. (1986). A review of morbidity and mortality rates and disease occurrence in North American feedlot cattle. Can. Vet. J. 27: 496–500.*

6- *Macartney et al. (2003) Health performance of feeder calves sold at conventional auctions versus special auctions of vaccinated or conditioned calves in Ontario.*

7- *Smith (1998) Impact of disease on feedlot performance: A review. JAVMA, 223: 677-683*

8- *Precios consultados en la Lonja de Binefar para machos vivos cruzados 1ª, precio medio entre mínimo y máximo de la semana 05 de 2020, disponible en: http://www.vacunodeelite.es/lonja-de-binefar/ (consultado el 07/02/2020).*

9- *Pardon et al. (2013) Impact of respiratory disease, diarrhea, otitis and arthritis on mortality and carcass traits in white veal calves. BMC Vet. Res., 9: 79*

10- *Efficacy of HIPRABOVIS® SOMNI/Lkt in front of a challenge infection with Mannheimia haemolytica in young calves. Foix et al. (2015) Poster presented at the BCVA, Southport, UK.*

11- *Efficacy of HIPRABOVIS® SOMNI/Lkt in front of a challenge infection with Histophilus somni in young calves. Foix et al (2015) Poster presented at the BCVA, Southport, UK.*

12- *Efficacy of a commercial vaccine containing Histophilus somni and Mannheimia haemolytica leukotoxoid in young calves under field conditions. Foix et al. (2016) Poster presented at the World Buiatrics Congress (WBC), Dublin, Ireland, 2016.*

Paula Martínez Guijarro. Técnico de Asoprovac

Evolución de los precios europeos durante 2019: descienden en gran parte de los Estados miembros

En el siguiente informe analizaremos la evolución de los principales precios de referencia para las categorías machos Añojos A con formaciones U+R+O, así como de las vacas DO3 comparados con los de años anteriores, a partir de los datos publicados por la Comisión Europea semanalmente.

Los precios medios europeos para la Categoría A, U+R+O del año 2018 descendieron con respecto a 2018 -con 362,52 €/100 kg PC-, dando lugar al promedio más bajo de los últimos siete años. Los precios medios para esta categoría disminuyeron en gran parte de los Estados miembros. El mayor descenso tuvo lugar en Polonia (-10,3%), seguido de Dinamarca (-6,77%) y Alemania (-6,45%). De manera contraria, en Malta y Holanda aumentaron los precios, con 356,54 €/100 kg PC (+6,98%) y 337,60€/100 kg PC (+1,12%), aunque continúan por debajo del promedio europeo. La horquilla entre el promedio más elevado -el griego- y el menor, -el húngaro- es de 175,63 €/ 100 kg PC.
El comportamiento del promedio europeo (**Gráfico 1)** mantuvo la tendencia de años anteriores, es decir, precios altos a principios y finales de año y la bajada usual de mediados de año.

Precio español

En 2019, los precios españoles se mantuvieron algo estables hasta comienzos de verano, que empezaron a disminuir progresivamente para finalmente estabilizarse junto con un ligero aumento a finales de año. El precio medio sufrió un

Gráfico 1. Evolución de los precios cat A, U+R+O en los principales países UE

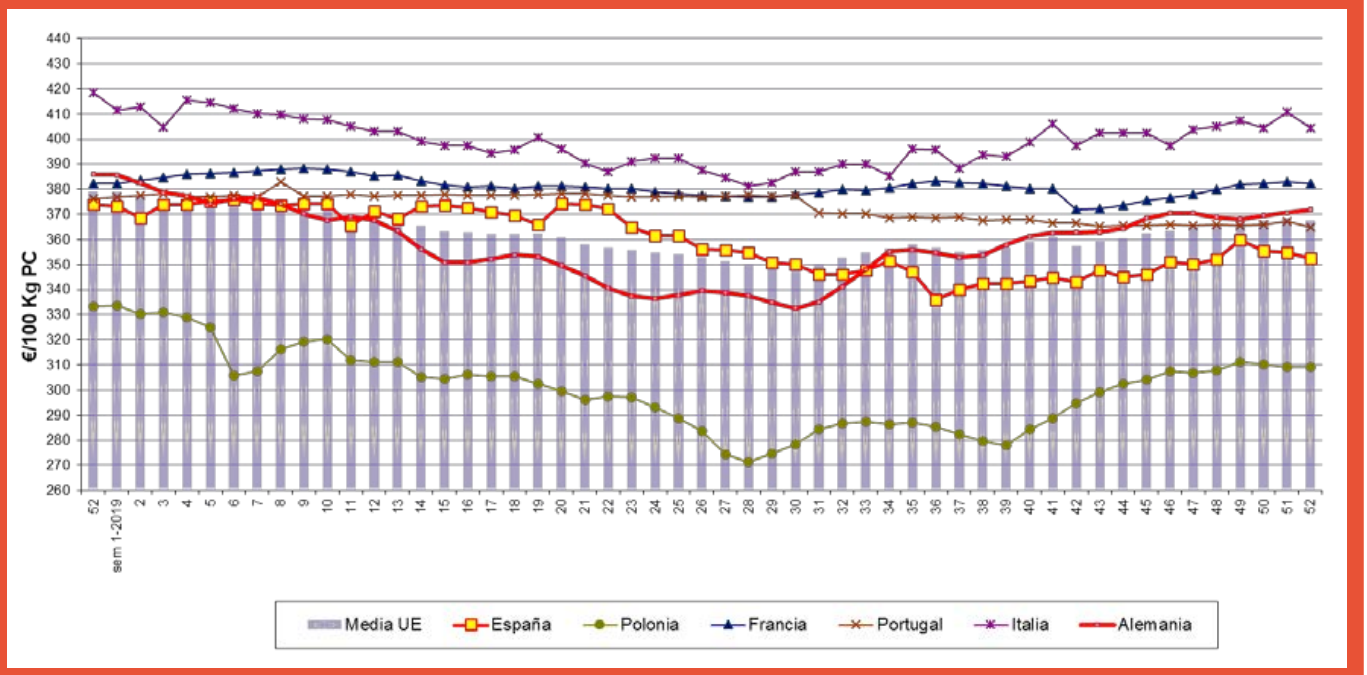

Fuente: CE - Elaborado por ASOPROVAC

El comportamiento del promedio europeo mantuvo la tendencia de años anteriores, es decir, precios altos a principios y finales de año y la bajada usual de mediados de año

Gráfico 2. Evolución de los precios españoles cat A, U+R+O (2014-2019)

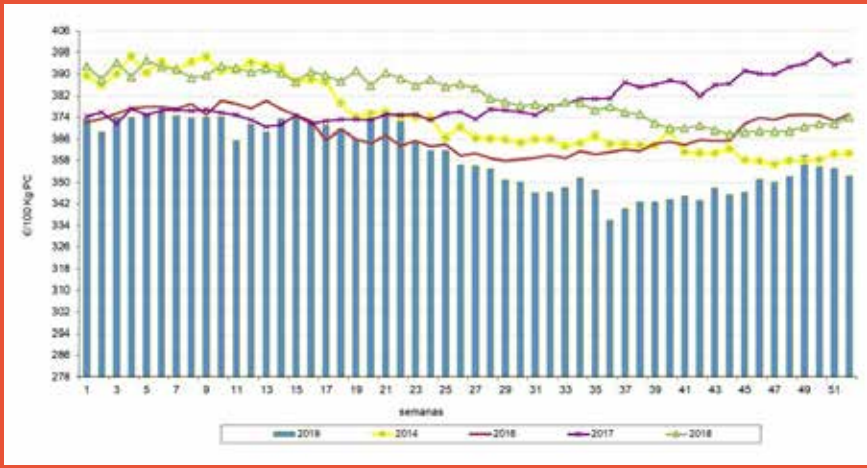

Fuente: CE - Elaborado por ASOPROVAC

fuerte descenso (-5,90%) con respecto al año 2018, hasta alcanzar 359,92 €/100 kg PC y situándose un -0,86% por debajo del promedio europeo. La diferencia entre el precio mínimo y máximo español aumentó con respecto al 2018 siendo de 39,88 €/100 kg (+44%).

El descenso del promedio español a lo largo del año puede deberse al descenso de las exportaciones de animales vivos <300 kg con destino a países terceros y al mantenimiento del nivel de las importaciones.

Vacas DO3

Con relación a las vacas DO3, el precio medio español, tras el descenso en años anteriores, vuelve a aumentar por tercer año consecutivo, siendo el promedio de 2019 de 249,9 €/100 kg PC, un 2,9% superior al alcanzado en 2018.

En este caso, y tal como puede observarse en el **Gráfico 3**, a princicios de verano se produjo un aumento en el precio que se mantuvo el resto del año, dando lugar a unos precios más altos durante el segundo semestre. Asimismo, como en años anteriores, los picos de sierra se suceden a lo largo del año sin poder observar un patrón claro estacional.

Gráfico 3. Evolución histórica de los precios medios de vacas DO3

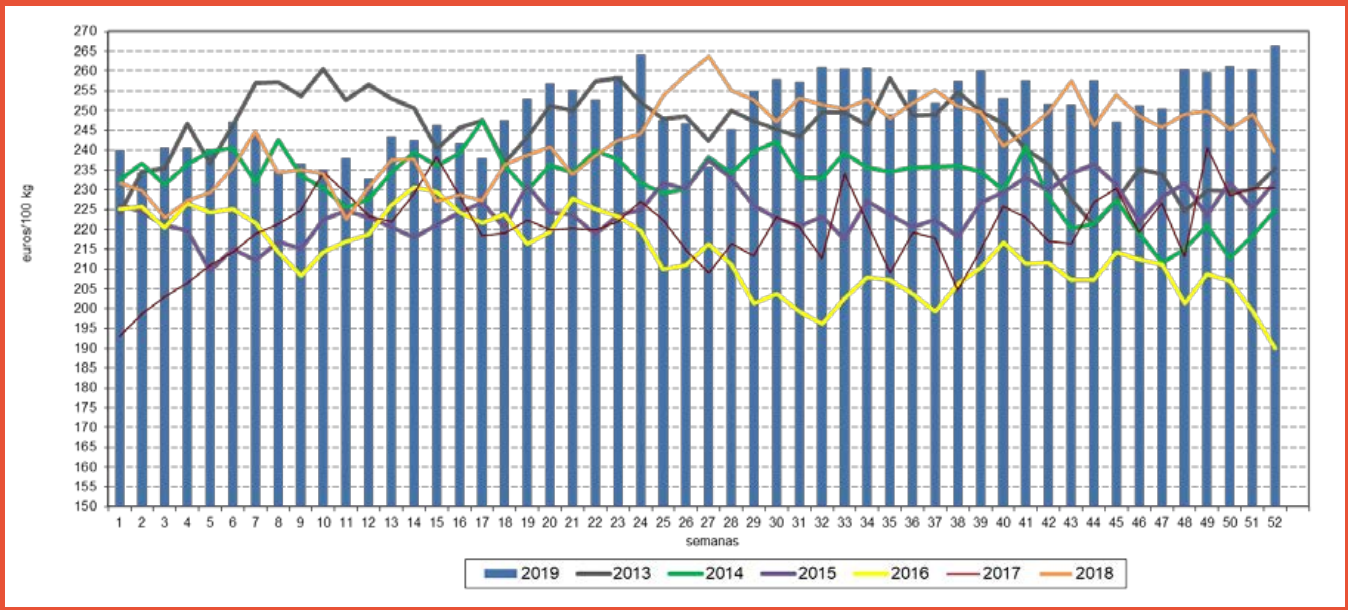

Fuente: CE - Elaborado por ASOPROVAC

El vacuno canadiense aprovecha la **caída de producción** del porcino en Asia

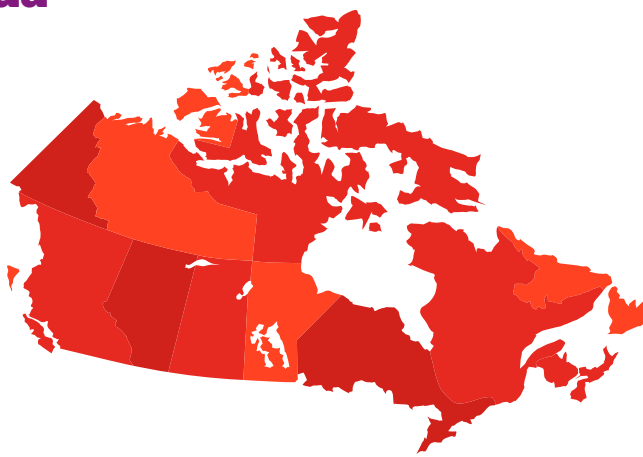

La aparición y expansión de la peste porcina africana en diversos países asiáticos, con la consecuente reducción de la oferta de carne de cerdo, ha propiciado un incremento de hasta un 15% en las exportaciones de la carne de vacuno de Canadá, con cifras próximas a las 435.000 toneladas exportadas.

El principal destino de esta carne es Estados Unidos, que consume el 72% del vacuno que se exporta desde su país vecino, según recoge el boletín de noticias del exterior del Ministerio español de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Le sigue Japón, el segundo mercado en importancia, con un 11% de las exportaciones y un crecimiento de hasta el 60% en la demanda de carne canadiense. Este aumento sin precedentes se explica en gran parte por las ventajas comerciales derivadas de la firma del tratado transpacífico de cooperación económica, conocido como *Comprehensive and Progressive Agreement for Trans-Pacific Partnership* (CPTPP). Sin embargo, estas cifras podrían no consolidarse a raíz de la firma, el pasado mes de septiembre, del acuerdo comercial entre Japón y Estados Unidos, que facilita a la carne estadounidense condiciones de acceso similares a las que tiene la canadiense.

El boletín de noticias del exterior del MAPA señala asimismo que una de las consecuencias que ha tenido el aumento de la presión exportadora en Canadá ha sido la merma de la cabaña ganadera vacuna hasta niveles equivalentes a los de finales de los años 80 del siglo pasado. El sector vacuno ya venía experimentando una disminución en el país, debido a las condiciones meteorológicas desfavorables durante el invierno de 2019 y estas condiciones serán un factor clave para propiciar la recuperación de la cabaña a los niveles necesarios para mantener la oferta y atender las oportunidades que surjan en los mercados internacionales.

Las cadenas de comida rápida exploran la aceptación de **'carnes' vegetales**

Dos conocidas multinacionales han elegido la provincia canadiense de Ontario para ensayar la acogida entre sus clientes de productos con apariencia cárnica y base vegetal, antes de lanzarse a su comercialización a gran escala.

A finales del año pasado la cadena Kentucky Fried Chicken (KFC) Canadá probó la aceptación del sustituto vegetal del pollo frito producido, en este caso, por Lightlife, que es la marca canadiense de la empresa de Estados Unidos Greenleaf Foods, subsidiaria de Maple Leaf Foods.

Las imitaciones de carne hechas a base de ingredientes vegetales son más frecuentes en carne de vacuno, y otra de las cadenas que lo ha probado es McDonald´s Corporation, que también a finales de 2019 realizó un ensayo con hamburguesas de base vegetal en 28 restaurantes del suroeste de Ontario.

El aumento de consumidores de productos vegetales y la aparición de la carne de laboratorio está abriendo una carrera por liderar este mercado.

Según recoge el boletín de noticias del exterior del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación español, la mayoría de las empresas productoras de carne con base vegetal son estadounidenses, aunque cuentan con filiales o distribuyen producto en otros países.

Desde hace un año se está comercializando una nueva generación de productos que logran una mejor imitación de la carne de ternera, y que basan su receta en soja, guisantes, almidón de patata y jugo de remolacha, logrando aproximarse más, tanto en aspecto como en gusto, a la carne real.

En este último año el consumo de carne de ternera distribuida por minoristas ha descendido en un 0,4%, mientras que el consumo de carnes alternativas ha aumentado un 8%, según la consultora Nielsen.

Estos resultados repiten una tendencia iniciada hace dos años, cuando descendió el consumo de carne en un 0,8%, mientras que el consumo de productos alternativos subió un 21%.

A pesar de las buenas perspectivas de aumento, el consumo de carnes con base vegetal supone el 1% del total de carne consumida.

AGRO

AQUÍ SIEMPRE VAMOS AL GRANO, POR ESO
SI DOMICILIAS TUS AYUDAS EN BANKIA,

TE ANTICIPAMOS LA PAC

Bankia

ASÍ DE FÁCIL

Financiación sujeta a la aprobación por parte de Bankia. Más información en bankia.es.

Las **exportaciones brasileñas** de carne de vacuno crecerán un 10% en 2020

Brasil verá cómo sus exportaciones de carne de vacuno crecerán un 10% tanto en volumen como en facturación este año, según las previsiones de la Associaçao Brasileira de Frigoríficos (Abrafrigo).
El pasado año, los envíos al exterior brasileños crecieron un 13% en volumen, hasta los 1,86 millones de toneladas, y un 16% en facturación, hasta los 7.575 millones de dólares. Este aumento obedece, según Abrafrigo, a la mayor demanda procedente de China.
En 2019, el gigante asiático recibió 837.580 toneladas de carne de vacuno procedentes de Brasil, 120.000 más que en 2018, y pagó en general los mejores precios por dicho producto, una media de 4.511 dólares por tonelada, hasta 3,77 millones de dólares.
En total, China recibió el 44,1% del total de las exportaciones brasileñas de carne de vacuno, cerca del 50% de la facturación. Tras el país asiático, los otros principales destinos fueron Egipto, Chile, Emiratos Árabes Unidos y Rusia.

Arabia Saudí se abre al vacuno uruguayo

La autoridad sanitaria del país asiático (SFDA) ha comunicado la apertura de ese mercado para la carne y de vacuno y ovino-y sus subproductos- producida en Uruguay, según ha informado el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca de este país sudamericano.
El acceso al mercado saudí, fruto del trabajo de internacionalización que vienen realizando tanto el citado Ministerio de Ganadería como el de Relaciones Exteriores, abre nuevas oportunidades de negocio para el comercio exterior de la carne uruguaya.
Este logro se ha alcanzado tras un proceso de varias etapas, que han incluido auditorías para la obtención de la certificación Halal, así como auditorías a plantas frigoríficas y a todo el sistema de la autoridad sanitaria del país.

Filipinas, un mercado por explorar

El instituto español de comercio exterior, ICEX España Exportación e Inversiones, expone en un informe una primera aproximación a las características del mercado de la carne de vacuno en Filipinas, así como a las oportunidades que presenta para la oferta española.
El país es uno de los mercados del sudeste asiático con mayores consumos de carne y el noveno importador mundial de bovino congelado. De hecho, más del 95% de sus importaciones de bovino corresponden a carne congelada, cuyo valor supera los 400 millones de dólares estadounidenses. Si bien la carne más demandada en el país es la de cerdo, el consumo del vacuno creció un 6,43% en 2018 respecto al año anterior, alcanzando 397.000 toneladas, y se prevé que siga aumentando.
Sin embargo, el acceso al mercado no es automático, son pocos los países acreditados para exportar este producto fresco o congelado a Filipinas. España se encuentra en la actualidad en trámites para conseguir la acreditación de su industria ante las autoridades filipinas y convertirse en el séptimo país de la UE en obtenerla. Por el momento, nuestro país solo puede exportar a la región carne de vacuno procesada.
Los productos cárnicos de origen español gozan de una gran popularidad y reconocimiento entre la población filipina. Los lazos históricos y culturales entre ambos países favorecen el reconocimiento de la *Marca España*

y su asociación con altos estándares de seguridad alimentaria y calidad.
Por ello, se prevé que cuando se haga efectiva, la apertura del comercio de carne de vacuno fresca y congelada entre España y Filipinas dará paso a un importante flujo comercial entre ambos países.

HIPRABOVIS® SOMNI/Lkt

Vacuna inactivada con *Histophilus somni* y leucotoxoide (Lkt) de *Mannheimia haemolytica* en emulsión inyectable para bovino.

LA PRIMERA Y ÚNICA VACUNA EN LA UE CON *HISTOPHILUS SOMNI*

DOBLE PROTECCIÓN CONTRA *LA NEUMONÍA BACTERIANA*

50%
MENOS SIGNOS CLÍNICOS

50%
MENOS LESIONES PULMONARES

5 VECES
MENOS USO DE ANTIBIÓTICOS

HIPRABOVIS SOMNI/Lkt Vacuna inactivada con *Histophilus somni* y leucotoxoide de *Mannheimia haemolytica* en suspensión inyectable para ganado bovino. COMPOSICIÓN: Suspensión acelular inactivada con leucotoxoide de *Mannheimia haemolytica* biotipo A serotipo A1, ELISA > 2,8 (*)/ dosis y *Histophilus somni* cepa Bailie inactivada MAT > 3,3 (**)/ dosis. (*) Como mínimo un 80% de los conejos vacunados muestra un valor de ELISA > 2,0; valor medio de ELISA > 2,8. (**) Como mínimo un 80 % de los conejos vacunados muestra un valor $\log_2$ MAT ≥ 3,0; valor medio de $\log_2$ MAT > 3,3. INDICACIONES: Reducción de los signos clínicos y las lesiones pulmonares producidos por *Mannheimia haemolytica* serotipo A1 e *Histophilus somni* en terneros a partir de los 2 meses de edad. VÍA DE ADMINISTRACIÓN: Subcutánea. POSOLOGÍA: 2 ml por animal a los 2 meses de edad. Esta dosis de 2 ml debe repetirse 21 días después. Administrar la vacuna a los terneros mediante inyección subcutánea en la zona preescapular. Se recomienda administrar las dosis en lados alternos del animal. REACCIONES ADVERSAS: Puede producirse un aumento transitorio de la temperatura corporal del animal (hasta 2 °C) después de cada vacunación. Puede prolongarse durante 4 días. Los animales vacunados pueden presentar una inflamación local en el lugar de la inyección de entre 1 cm y 7 cm tras la administración de la vacuna. Esta inflamación desaparecerá o se habrá reducido de forma significativa después de 14 días. Sin embargo, en algunos casos es posible que la inflamación persista hasta 4 semanas después de la administración de la segunda dosis. CONTRAINDICACIONES: Ninguna. Periodo de espera: Ninguno. PRECAUCIONES ESPECIALES: Vacunar a animales sanos. La vacuna debe alcanzar una temperatura entre +15 °C y +25 °C antes de su administración. Agitar antes de usar. Precauciones especiales que debe adoptar la persona que administre este medicamento para uso veterinario: Este producto contiene aceite mineral. La inyección accidental o autoinyección puede provocar dolor agudo e inflamación, en particular si la vacuna se inyecta en un dedo o una articulación y, en casos excepcionales, podría producirse la pérdida del dedo afectado si no se proporciona atención médica urgente. Conservar y transportar refrigerada (entre +2 °C y +8 °C) y protegida de la luz. No congelar. Consulte el prospecto para más información. PRESENTACIÓN: Vial de 10 dosis (20 ml) y botella de 50 dosis (100 ml). Sujeto a prescripción veterinaria. Número de registro: 1746 ESP. Titular de la autorización de comercialización: LABORATORIOS HIPRA, S.A. Avda. la Selva, 135. 17170 Amer (Girona) España. Tel.: (972) 430660 – Fax: (972) 430661. **Use los medicamentos de manera responsable.**

La **Referencia** en **Prevención** para **Salud Animal**

HIPRA
Avda. la Selva, 135, 17170 Amer (Girona), Spain · Tel.: (+34) 972 43 06 60 · hipra@hipra.com · www.hipra.com

El índice de precios de la carne de la FAO subió casi un 6% en 2019

El indicador elaborado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura alcanzó el año pasado un promedio de 175,6 puntos, 9,3 puntos (5,6%) más que en 2018.
Entre los cuatro tipos de carne que recoge este índice, los precios que más aumentaron fueron los del porcino, seguido del vacuno y de las aves, mientras que los de ovino redujeron su media anual respecto a 2018.
Durante todos los meses de 2019 el índice de precios superó al del mes anterior, un periodo de aumentos continuados que se ha visto interrumpido con la entrada del nuevo año. Así, en enero de 2020 el índice se situó en un promedio de 182,5 puntos frente a los 190 de diciembre, es decir, 7,5 puntos (4%) menos.
En enero bajaron las cotizaciones de todas las categorías de carne representadas en el índice, siendo las de la carne de ovino las que más disminuyeron, seguidas por las de las carnes de bovino, cerdo y aves de corral, que se vieron presionadas por una reducción de las compras, en especial de China y el Lejano Oriente, tras los grandes volúmenes de importación registrados a finales de 2019. Además, en las últimas semanas del año la abundancia de disponibilidades exportables —en particular, de las carnes de cerdo y bovino— deprimió los precios para la exportación.

La Organización aclara que el valor del índice de precios de la carne de los meses más recientes es una estimación basada en una combinación de precios previstos y observados, por lo que es posible que sean precisas revisiones posteriores.

Argentina logra su **mayor cifra de exportación** en medio siglo

Las exportaciones argentinas de carne de vacuno experimentaron en 2019 su mayor aumento de los últimos 50 años. Según el informe mensual de la Cámara de la Industria y Comercio de Carnes y Derivados de la República Argentina (CICCRA), el país envió al exterior 844.900 toneladas de carne con hueso, un crecimiento del 58,1% con respecto a 2018, superando en valor los 3.000 millones de dólares.
Estas elevadas cifras se explican por las ventas producidas en diciembre de 2019, cuando se alcanzaron los 356 millones de dólares, un aumento de 93,3% respecto del mismo mes de 2018.
China fue el principal cliente para la carne de vacuno argentina, adquiriendo el 75% de sus exportaciones. En total, se exportaron al gigante asiático 426.700 toneladas, un 106,5% más que en 2018. Estas ventas generaron 2.067,2 millones de dólares en 2019, lo que supone un aumento anual del 140%.

Sin embargo, desde el CICCRA prevén que la dinámica exportadora de 2020 será muy distinta. "El futuro inmediato no parece ser prometedor debido a dos causas principales, una de origen local y otra de origen externo", señalan en el informe, haciendo alusión a la escasez de novillos pesados y al "fuerte recorte del crédito impulsado por el Gobierno chino frente a la burbuja especulativa de precios", así como a la aparición del coronavirus y el lógico cierre de fronteras por la cuarentena.

La presencia de la PPA en China estimulará una mayor entrada de otras fuentes de proteína animal en el país

En un reciente informe sobre perspectivas para la agricultura de la UE para el periodo 2019-2030, la Comisión Europea analiza la aparición de la peste porcina africana (PPA) en China y su impacto en el mercado mundial.

El organismo prevé que el aumento de los precios de la carne de porcino siga estimulando la búsqueda de fuentes alternativas de proteína animal. Según la CE, el consumo per cápita de carne en China disminuirá 8 kg en 2020, hasta 54 kg/persona, a pesar de la compensación parcial con 3 kg de otras carnes distintas a la de cerdo.

Con respecto a la PPA, la CE contempla dos escenarios: una recuperación rápida en la que la producción de carne de porcino en China superaría en 2030

los niveles anteriores a la aparición de la epidemia, y una recuperación más lenta, donde la producción de carne de porcino en China en 2030 estaría por debajo de los niveles anteriores a la aparición de la epidemia. En ambos escenarios, la demanda de importaciones de China alcanzará niveles récord, incluidas las procedentes de la Unión Europea. Según la CE, esta circunstancia impulsará también la producción fuera de China en los próximos dos o tres años, aunque en la UE, el aumento de la misma estará limitado por los requisitos de política medioambiental en la mayoría de los Estados miembros.

La producción de carne de porcino en el país asiático solo comenzará a recuperarse a partir de 2021, siempre que la enfermedad pueda ser controlada.

Las exportaciones de carne de la **UE a Japón crecen** un 12% en el primer año del acuerdo bilateral

Las exportaciones de la Unión Europea a Japón crecieron un 6,6% durante los primeros diez meses desde la entrada en vigor del acuerdo comercial bilateral, cuyo primer aniversario se celebró el pasado 1 de febrero. Por su parte, las exportaciones japonesas a Europa crecieron un 6,3% en el mismo período.

Entre los sectores cuyas importaciones más han crecido se sitúa el cárnico, con un aumento del 12%. En el caso de la carne de vacuno congelada, los envíos al país nipón se triplicaron en esos diez primeros meses de vigencia del acuerdo (221%).

La carne de vacuno irlandesa ha sido la gran beneficiada. La agencia irlandesa de promoción de los alimentos autóctonos, Bord Bia, resaltó, en una campaña cofinanciada por la UE, los elevados niveles europeos de seguridad alimentaria, calidad y sostenibilidad. Gracias al acuerdo entre la UE y Japón, los aranceles sobre la carne de vacuno disminuirán paulatinamente hasta el 9% durante el período de vigencia, lo que significa que los productos irlandeses de carne de vacuno podrán venderse a precios competitivos.

Otros productos que han experimentado un incremento en sus exportaciones a Japón son los productos lácteos, las bebidas, el cuero y la maquinaria eléctrica.

"El acuerdo comercial entre la UE y Japón está beneficiando a los ciudadanos, los trabajadores, los agricultores y las empresas de Europa y Japón. La apertura, la confianza y el compromiso con las normas establecidas fomentan un crecimiento sostenible del comercio", señaló el comisario de Comercio, Phil Hogan.

Cae un 3% la cifra de ganaderos de vacuno en Alemania

El sector vacuno retrocede en Alemania. El número de explotaciones ganaderas se contrae año tras año y, con él, también el de los animales criados en ellas. Entre noviembre de 2018 y noviembre de 2019 la cifra de ganaderos de vacuno en el país teutón se redujo un 2,8%, hasta los 135.768 profesionales.

No obstante, los datos proporcionados por la oficina estadística alemana (Destatis) indican que solo 956 de los 3.844 ganaderos de vacuno que abandonaron su actividad en el periodo indicado lo eran de vacuno de carne. En comparación con el mes de noviembre de 2017, la reducción fue del 5,5%, 7.833 profesionales menos.

Asimismo, también desciende la cifra de animales. En total, se contabilizaron 11,64 millones de vacas, 309.560 menos que en el censo de 2018 (-2,6%).

Nace la red europea **BovINE**

Desde finales de enero está en marcha el proyecto BovINE (*Beef Innovation Network*), la nueva red transeuropea de innovación de vacuno de carne creada para ayudar al sector a afrontar los desafíos de sostenibilidad.

Con una financiación de 2 millones de euros proporcionados por la UE, conectará a investigadores, asesores, ganaderos y otros actores relevantes en nueve Estados miembros de la UE, con el fin de estimular el intercambio de conocimientos e ideas a nivel internacional sobre resiliencia socioeconómica, salud y bienestar animal, eficiencia de producción y calidad de la carne y sostenibilidad medioambiental.

La red se centrará en responder a las necesidades identificadas por los ganaderos y proporcionará a los productores de carne de vacuno acceso a información sobre innovaciones que podrían mejorar la sostenibilidad de sus granjas y la industria en general. Involucrará a productores de nueve países, cubriendo el 75% del censo de vacas nodrizas y el 70% de la producción de carne en Europa.

En España, el INTIA (Instituto Navarro de Tecnologías e Infraestructuras Alimentarias) y la Universidad de Zaragoza son socios de un consorcio del proyecto junto con otros 16 socios de la UE. Ambas instituciones colaborarán activamente en la realización de eventos con el objetivo de detectar las necesidades del sector y transferir soluciones utilizadas por otros actores de la red a nivel europeo. Además, INTIA liderará el paquete de trabajo en el que se definirá la metodología para la captación de las necesidades del sector y la transferencia de soluciones.

Espectacular aumento de las **exportaciones españolas** de vacuno

La evolución interanual de 2019 muestra un incremento de las ventas al exterior de carne de vacuno nacional del 17% en volumen –de 190.000 en 2018 a 222.000 toneladas anuales el año pasado- y del 13% en valor –de 716 a 809 millones de euros-, alcanzando "una cifra histórica", tal y como ha informado la Organización Interprofesional de la Carne de Vacuno (Provacuno) atendiendo a los datos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

La organización señala como elementos "determinantes" que han impulsado este crecimiento "la apertura de nuevos mercados, la consolidación de mercados ya abiertos con anterioridad y la apuesta de las empresas por una estrategia exportadora".

En el comunicado, Provacuno destaca "el notable aumento" del 31% en las exportaciones a terceros países, hasta 39.000 toneladas y un valor de 131 millones de euros, mientras que las exportaciones a países de la Unión Europea crecieron en un 14% respecto al año anterior, hasta 183.000 toneladas y 679 millones de euros.

Lanzan la primera web española de **venta *online* de carne fresca** para restauración

La *startup* Banzai Market ha lanzado la primera página web de venta *online* de carne fresca en formato profesional, compracarnefresca.es.
Sus desarrolladores, Arnau Bresolí y Roger Vidal, la definen como "un proyecto innovador basado en la transformación del modelo de distribución de carne fresca para profesionales de la restauración".
El objetivo principal de este proyecto es "ofrecer comodidad […] en poder conocer el producto que se compra, en saber su precio exacto, sin sustos, conocer cuándo y cómo se recibe".
Para ello, y basándose en su experiencia en el sector de la hostelería, Bresolí y Vidal han seleccionado "todos los productos y productores que cumplen con nuestros estrictos requisitos".
Entre las ventajas de compracarnefresca.es, sus impulsores destacan la

posibilidad de realizar el pedido en cualquier hora, facturación inmediata, administración en un solo punto, pago únicamente por el peso real del producto y los precios competitivos y directos.
La web ofrece al profesional de la restauración todo tipo de carnes –ternera, cerdo, cordero, pollo, conejo, otras aves, etc.-, así como los complementos que pueda necesitar para cocinarlos.
Asimismo, la mayoría de los productos ofrecidos son de procedencia nacional y todos cumplen los estándares de calidad más rigurosos.

Agricultores y ganaderos se movilizan para pedir precios justos

Agricultores y ganaderos de toda España, convocados por Asaja, COAG y UPA, han comenzado una campaña de protestas con las que buscan denunciar la grave situación de falta de rentabilidad que atraviesan sus explotaciones y el hartazgo ante los ataques que viene recibiendo el sector.
Como consecuencia, el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, se ha reunido con las partes -organizaciones profesionales agrarias, industria y distribución-, para alcanzar una solución. La propuesta del Ejecutivo contempla reformar la Ley de Organizaciones Interprofesionales, la Ley de la Cadena y la Ley de Integración Cooperativa.

La producción de carne de vacuno aumentó en España por cuarto año consecutivo

En 2018, la producción de carne de vacuno en España creció por cuarto año consecutivo. El número de animales sacrificados alcanzó las 2.526.890 cabezas para una producción de 666.632 toneladas de carne, con aumentos del 5,7% y del 3,5%, respectivamente, sobre el año anterior. Cataluña, Castilla y León y Galicia concentran el 50,9% de la producción total. Son algunos de los datos que arroja el último informe de 'Caracterización del sector vacuno de carne en España', elaborado por la Subdirección General de Productos Ganaderos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
El informe indica que el sector vacuno de carne representa el 6,3% de la producción final agraria y el 17,5% de la producción final ganadera de España. Su valor de mercado supera los 3.300 millones de euros. A nivel europeo, España es

el cuarto mayor productor, tras Francia, Reino Unido y Alemania.
Además, el censo total de ganado vacuno ascendió a 6.510.592 animales, un 0,7% superior al año 2017. El 33,4% de las vacas fueron nodrizas de más de 24 meses, seguidas por machos de menos de un año, con el 19,6% del total.
En cuanto al número de explotaciones, las dadas de alta en el Sistema Integral de Trazabilidad Animal (Sitran) a fecha 1 de enero de 2019 eran 145.566, con un descenso del 1,2%.
Asimismo, la cantidad de carne de vacuno exportada fue de 163.450 toneladas, un 5,1% menos que en el año anterior. El 86,6% tuvo como destino la UE, principalmente Portugal, Italia, Francia y Países Bajos, y solo un 13,4% de las partidas traspasaron las fronteras de la UE, llegando de forma mayoritaria a Argelia, Marruecos y Hong Kong. Por otro lado, el total de las importaciones alcanzó las 124.389 toneladas, lo que supone un aumento del 0,8% respecto al año 2017, siendo el 88,1% de origen comunitario y el 11,9% de terceros países.

Anafric pide al Gobierno "firmeza" en la apertura de nuevos mercados

La Asociación Empresarial Cárnica (Anafric) celebró el pasado mes de enero una reunión en Barcelona bajo el lema '¡El futuro del vacuno está en nuestras manos!' en la que sus representantes expusieron las principales acciones llevadas a cabo en 2019 y avanzaron sus planes de cara a 2020.

Tanto Anafric como la interprofesional Provacuno estructuran sus mensajes para gestionar las crisis alimentarias que afecten a la reputación de la tarde en torno a cuatro ejes temáticos: medio ambiente, bienestar animal, resolución de problemas relacionados con la alimentación y resolución de problemas relacionados con la salud.

"Nuestro compromiso con la sociedad, con el consumidor, con nuestro entorno y con los puestos de trabajo que dependen del sector de la carne es total. ¿Cómo vamos a destruir aquello que nos da de comer?", señalaba el presidente de Anafric, José Friguls. "El sector cárnico no es el problema. Queremos ser parte de la solución".

En este sentido, Anafric y las empresas del sector vacuno acordaron pedir al nuevo Gobierno de Pedro Sánchez "firmeza" para continuar trabajando en la apertura de nuevos mercados, como el conseguido recientemente con Japón. Desde el sector se pone como referencia a China, un mercado en el que se aprecia la carne de vacuno española, pero las negociaciones llevan mucho tiempo estancadas.

Por su parte, desde Provacuno también mostraron su voluntad de continuar trabajando codo con codo con el Gobierno para conseguir este objetivo.

El sector cárnico español traza sus planes de **internacionalización** para 2020

El pasado 23 de enero, la Asociación Nacional de Industrias de la Carne de España (Anice) organizó una jornada informativa en la que se abordaron las estrategias de promoción exterior de la industria cárnica española para este 2020.

El encuentro giró en torno a la importancia de los planes de internacionalización como alternativa necesaria contra el estancamiento de la demanda interna y la fuerte competencia.

Durante esta jornada se contó con la presencia de ICEX España Exportación e Inversiones, la Federación Española de Industrias de la Alimentación y Bebidas (FIAB), la Interprofesional de la Carne de Vacuno (Provacuno), la Interprofesional del Porcino de Capa Blanca (Interporc), la Asociación Interprofesional del Cerdo Ibérico (Asici) y la Interprofesional de Ovino y Caprino de Carne (Interovic), que expusieron sus numerosas acciones de apoyo a la internacionalización y los planes de promoción para este año 2020.

El gerente de Provacuno, Javier López, hizo referencia durante su intervención a la importancia de la reciente apertura de mercado de Japón al vacuno español y a la continuación del trabajo ya iniciado en países como Vietnam, Arabia Saudí u Hong Kong.

Por su parte, el jefe de sector de Alimentos en ICEX, Carlos Villar, presentó ICEX Next, un programa dirigido a pymes que deseen iniciar o consolidar su negocio internacional, ofreciendo apoyo económico, asesoramiento en España y en el exterior, entre otros servicios.

Por parte de Anice, esta asociación cuenta desde hace varios años con un Departamento de Exportación, que tiene el objetivo de apoyar a las empresas en su proceso de expansión hacia nuevos mercados. Este Departamento actualiza constantemente un listado de países terceros abiertos a las exportaciones cárnicas españolas.

La campaña **'Carnes con estilo'** anima a consumir Ternera Gallega y Ternasco de Aragón

Una encuesta realizada por la consultora GFK concluye que, en su segundo año, la campaña de promoción de Ternera Gallega y Ternasco de Aragón, 'Carnes con estilo', ha logrado su objetivo de aumentar el reconocimiento del sello IGP entre los consumidores.
Un 39,5% de los entrevistados sabe identificar el logotipo azul y amarillo propio de las indicaciones geográficas protegidas, dato que supone que el reconocimiento del sello en España se ha duplicado desde la puesta en marcha de la campaña.
La encuesta indica también que el consumidor es capaz de vincular ese sello a las cualidades diferenciales de una IGP: origen y calidad. Además, ha aumentado la fiabilidad que los entrevistados asocian a los productos con este sello, incrementándose en un 40% respecto al año pasado.
Asimismo, los responsables de la compra saben que un producto IGP se obtiene de una crianza cuidadosa y que contribuye a la economía del medio rural. Lo vinculan, además, a buen aspecto y sabor, frescura y confianza.
La efectividad de la campaña la certifica el dato de que cerca del 70% de los consumidores entrevistados asegura que la campaña 'Carnes con estilo' anima a comprar Ternera Gallega y Ternasco de Aragón. Uno de cada cuatro reconoce haber visto su publicidad o alguna de sus acciones en punto de venta; tanto las publicaciones realizadas en medios de comunicación o en Internet y las redes sociales, como los carteles dispuestos en casi 800 establecimientos, las recetas o las degustaciones ofrecidas a unas 35.000 personas.
El tercer año de 'Carnes con estilo' arrancó el pasado mes de febrero.

La carne de vacuno con **Eusko Label** celebra su 25 aniversario

Euskal Okela, la carne de vacuno certificada con el sello Eusko Label, ha cumplido 25 años. HAZI, plataforma del Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras del Gobierno Vasco, organizó el pasado mes de diciembre un acto conmemorativo en el Palacio Kursaal de Donostia en el que se reconoció el esfuerzo y la entrega de las personas que han contribuido a que esta marca de garantía, que surgió en 1994 y que certifica el origen y la calidad superior de la carne de vacuno con Eusko Label, sea un referente de excelencia para las personas consumidoras.
El acto estuvo presidido por la consejera de Desarrollo Económico e Infraestructuras, Arantxa Tapia, acompañada por Bittor Oroz, viceconsejero de Agricultura, Pesca y Política Alimentaria del Gobierno Vasco y presidente de la

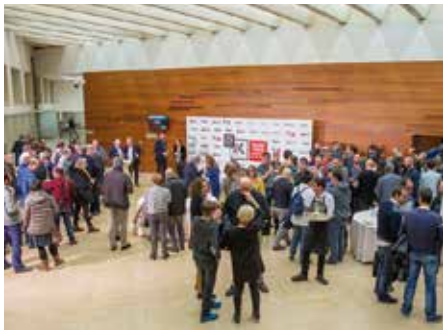

Fundación HAZI, así como por Asier Arrese, director de HAZI.
Los homenajeados en nombre y representación de todo el sector fueron Miren Itxaso Zelaia Zorrila, carnicera; Jesús Odriozola Agirrezabal, carnicero; Iñigo Monasterio Gonzalez, carnicero; José Angel Uzkudun Manterola, ganadero; Asier Aristi Otamendi, ganadero; y Enrique Iribarria Arguijo, ganadero.

La APPB **estrena página web**

La Asociación Profesional de Podología Bovina (APPV) ha estrenado su página web, www.appb.es.
La APPB se constituyó en enero de 2019 para poner en contacto a profesionales de la salud podal de España, Portugal y otros países de habla hispana.
Entre sus objetivos se encuentran dignificar la profesión de podólogo bovino (recortador de pezuñas), a través de la difusión del papel de estos profesionales en la prevención y control de las cojeras en vacuno, y promover el intercambio de conocimientos y la formación continuada entre sus socios mediante actividades y encuentros, así como colaborar con otras asociaciones o entidades del sector ganadero para así garantizar un servicio de máxima calidad que influya de forma positiva en el bienestar animal y la rentabilidad de las explotaciones ganaderas.
La nueva web de la APPB ofrece información sobre su estructura –junta directiva y consejo asesor– y sus actividades y novedades, y permite a los interesados en asociarse que envíen su solicitud. Entre las ventajas de unirse a la APPB destacan las de poder establecer contacto con otros profesionales del sector dentro y fuera de España, aumentar las posibilidades de formación como podólogo profesional con las actividades organizadas, acreditar la formación como profesional con el carnet de asociado y recibir periódicamente información con las novedades del sector y la agenda de actividades de la asociación y entidades colaboradoras.

Aprobados los requisitos para el **reconocimiento de las 'lonjas de referencia'**

El Consejo de Ministros aprobó el día 3 de marzo el Real Decreto por el que se establecen los requisitos y el procedimiento para el reconocimiento de las lonjas de productos agropecuarios como 'lonjas de referencia' y de sus asociaciones y con el que se crea, además, su Registro Nacional.

El objetivo de esta medida es mejorar el funcionamiento y la transparencia de las lonjas y, con este fin, se introducen requisitos específicos sobre su funcionamiento de cara a impulsar la objetividad y transparencia de los procedimientos que utilizan para la constatación de los precios en origen.

Estas lonjas proporcionarán información al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, de cara a que este departamento disponga de datos precisos cuya publicación permita mejorar el funcionamiento y la transparencia de la cadena de valor en los sectores ganaderos y agrícolas. Estos datos servirán, asimismo, para aportar información fiable con fines estadísticos a la Unión Europea y otros organismos y, a su vez, permitirán poner a disposición del público en general la información sobre cotizaciones, tendencias de precios del mercado o precios de referencia de los productos agrarios.

De carácter totalmente voluntario, el registro de este tipo de lonjas conlleva un reconocimiento por parte de la Administración y contribuirá a crear transparencia, de forma que todo aquel comprometido con la producción y comercialización conozca las referencias de los precios de mercado.

El **Gobierno cántabro** saca a licitación la concesión del matadero de Liébana

La Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente del Gobierno de Cantabria ha sacado a licitación el servicio del matadero de Liébana, ubicado en Tama-Cillorigo.

Con una superficie total construida de 1.866 metros cuadrados, el servicio que se ofrecerá en este establecimiento industrial consistirá en la custodia y sacrificio de ganado vacuno, equino, porcino, ovino y caprino, así como el faenado o especie, almacenamiento y distribución de sus carnes y subproductos de consumo humano y el centro de limpieza y desinfección de vehículos, además del transporte correspondiente.

El contrato también compromete la limpieza, el mantenimiento y la conservación de todos los medios e instalaciones que el Gobierno ponga a disposición del concesionario, el tratamiento de los subproductos no destinados a consumo humano que se generen, así como su adecuación a la normativa sanitaria, ambiental o de cualquier otro tipo que sea necesario satisfacer, sobre todo, en materia de seguridad del personal.

Los más de 1.800 metros cuadrados se distribuyen en un edificio destinado a matadero, con 1.558 metros cuadrados, en el que se distingue una zona de corrales, una zona de sacrificio y faenado, y una zona de frío y expedición.

También cuenta con un edificio administrativo, que se encuentra separado del matadero y comunicado a través de un pasillo, alojando los locales que dan servicio al matadero: vestuarios y comedor del personal, zona de limpieza de ropa de trabajo, despacho,

laboratorio y vestuario veterinario, además de hall y aseos.

El matadero, que dispone de toda la maquinaria, equipamiento e instalaciones necesarias para desempeñar su función, se completa con una nave de desinfección de camiones, de 150 metros cuadrados.

La Xunta de Galicia destina casi **un millón de euros a indemnizaciones** por el sacrificio obligatorio de animales

El Diario Oficial de Galicia (DOG) de 28 de enero publica la orden de las ayudas convocadas en 2020 por la Conselleria de Medio Rural de la Xunta de Galicia para indemnizar el sacrificio obligatorio o muerte de animales en ejecución de programas y actuaciones oficiales de vigilancia, lucha, control y erradicación de enfermedades, dotadas con un presupuesto de 935.244 euros.

Podrán solicitarlas los titulares de explotaciones de ganado vacuno, ovino o caprino que haya muerto o que deba sacrificarse por padecer o convivir con reses afectadas por brucelosis, leucosis o lengua azul. También podrán beneficiarse de estas ayudas los ganaderos que tengan animales sacrificados, muertos o destruidos por encefalopatías espongiformes transmisibles. Además, podrá indemnizarse la muerte o sacrificio de animales como consecuencia de una resolución o de actuaciones sanitarias oficiales impuestas

por la autoridad competente, así como por tratamientos o manipulaciones preventivas o con fines de diagnóstico. Para tener derecho a estas indemnizaciones es condición imprescindible que la explotación esté correctamente inscrita en el Registro General de Explotaciones Ganaderas (REGA), así como el cumplimiento de la normativa en vigor sobre sanidad e identificación animal, movimiento pecuario, bienestar y alimentación animal.

Dos **razas vacunas gallegas** pugnan por convertirse en las mejores del mundo

La empresa de distribución cárnica Discarlux ha presentado ante profesionales del sector las primeras carnes de su proyecto de cría de vacuno en paralelo 'Fisterra Bovine World'.

Ejemplares de trece razas –Wagyu, Angus, Simmental, Hereford, Dexter, Galloway, Cachena, Holstein Frison, Maronesa, Limiá, Highland, Sayaguesa y Rubia Gallega- han convivido juntas en los últimos tres años, alimentadas y criadas en el mismo espacio y con la misma alimentación, con el objetivo final de conocer si la alimentación o el entorno influyen tanto en la calidad de una raza determinada o es su propia genética.

En una primera valoración visual tras su sacrificio el pasado 27 de enero en Galicia, los expertos votaron en primer

lugar la raza portuguesa Maronesa, seguida por las gallegas Limiá y Rubia Gallega.

Después de esta cata visual, llegará un análisis técnico realizado en el Centro de Investigaciones Agrarias de Mabegondo (CIAM) junto con el Centro Tecnolóxico de la Carne de Ourense (CTC). Las determinaciones analíticas de calidad fisioquímica se ocuparán del pH, la composición química de la carne (proteína, cenizas, humedad y grasa), el color y la grasa.

Se abre ahora la segunda parte del proyecto, la maduración en "dry aged" durante varias semanas (dependiendo de su peso, grasa y conformación). Las carnes se conservarán madurando a la temperatura correcta, sin apenas humedad, para que estén óptimas para su consumo. Finalizado ese proceso se procederá a una cata gustativa, que arrojará los resultados finales sobre cuáles son las razas cárnicas de mayor calidad. Esta última y definitiva valoración se realizará en las instalaciones de Madrid de la prestigiosa escuela de cocina internacional Le Cordon Bleu.

CASTILLA Y LEÓN

Firma del acuerdo de actuaciones para la erradicación de tuberculosis bovina

Salamanca acogió el pasado 31 de enero la firma de las actuaciones para la erradicación de la tuberculosis bovina en Castilla y León, fruto del Grupo de Trabajo constituido a finales del verano pasado, y del cual Asoprovac Castilla y León ha sido integrante.

El acuerdo fue firmado por Ildefonso Vela, presidente de Asoprovac Castilla y León, y fue testigo de la firma el presidente de la Junta de Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco, como parte del compromiso adquirido con el sector ganadero en su programa electoral. El Grupo de Trabajo que ha estado trabajando desde septiembre del año pasado acordó revisar la situación del control sobre los puntos que la mayoría del grupo decidieron: el rol de la fauna silvestre, equipos de intervención, indemnizaciones tras el sacrificio, información al ganadero, medidas de bioseguridad en granjas, movimiento de animales, papel de los servicios veterinarios

oficiales, pruebas diagnósticas y recuperación de la calificación sanitaria.

Desde Asoprovac Castilla y León queremos valorar y destacar que la erradicación de la Tuberculosis bovina en Castilla y León es posible (para erradicarla hay que tener una prevalencia inferior al 1% y actualmente estamos en el 1,48%). Gracias al trabajo y sudor de los ganaderos de Castilla y León estamos en unos niveles en los que podemos continuar trabajando para mejorar nuestro estatus sanitario, tal y como está pasando en algunas de las provincias de Castilla y León. La erradicación supondrá una disminución de pruebas, haciendo las mismas solamente a un porcentaje de nuestra cabaña.

En cuanto a los acuerdos alcanzados (acortar el plazo de las restricciones del movimiento de animales, concreción en la relación sanitaria de explotaciones, etc.) deben ser tomados en cuenta como mejoras del sistema actual, el cual debe seguir mejorando con el fin de conseguir el objetivo propuesto, que no debe ser otro que la erradicación.

Una explotación con buen estatus sanitario tiene mayores ingresos que una que no los tenga, por lo que la elección es muy clara.

Desde estas líneas queremos agradecer a la Consejería y a sus técnicos el trabajo realizado, y emplazarles a seguir trabajando conjuntamente para mejorar. Pero también deben ponerse en la piel del ganadero, y ser conscientes que deben ayudar a los ganaderos que temporalmente puedan tener un periodo de positividad en su explotación, con el fin de acortar plazos y facilitar la viabilidad económica de su explotación.

Reunión con el consejero de Agricultura y Ganadería de Castilla y León

El encuentro tuvo lugar el pasado 27 de diciembre y en él una representación de nuestra Junta Directiva dio a conocer al consejero, Jesús Julio Carnero, la asociación, además de trasladarle la importancia que tiene el sector vacuno de cebo en Castilla y León y para el medio rural.

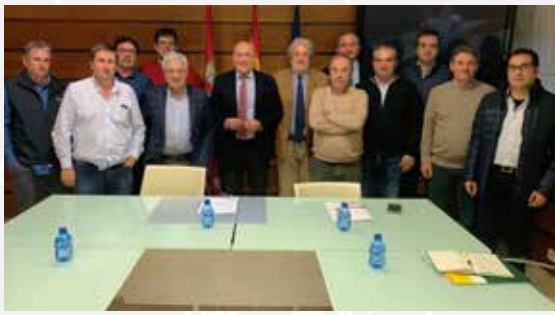

Entre las cuestiones a destacar, la Junta Directiva le transmitió su preocupación por la futura PAC y el presupuesto asignado a la misma, ya que, por desgracia, el sector vacuno de carne es muy dependiente de las ayudas de la PAC, emplazándole a defender un sistema de ayudas que contribuya al sostenimiento económico de los productores de vacuno de carne que tengan una actividad real, ya que los acuerdos con Mercosur debilitan al sector y no le dejan ser competitivos.

Para finalizar, la Junta Directiva también planteó al Consejero que debe ayudar a que se sigan incorporando más jóvenes a la actividad, a continuar trabajando conjuntamente en mejorar la sanidad de nuestra cabaña, a ayudar a los ganaderos que pudieran tener situaciones temporales complicadas por temas sanitarios y a seguir trabajando de forma conjunta en pro del sector vacuno de carne, ya que un sector viable y económicamente sostenible, conducirá a seguir manteniendo la sostenibilidad social y medioambiental que necesita el medio rural.

CASTILLA-LA MANCHA

Recibida la autorización para impartir cursos de bienestar animal

La autorización ha sido recibida recientemente por parte de la Consejería de Agricultura de Castilla-La Mancha y significa que desde la organización podemos impartir cursos de bienestar animal en el transporte, en explotaciones de vacuno y en mataderos, así como en otros temas relacionados con la cría de équidos, los centros de cría y los núcleos zoológicos.
Esta autorización puede mejorar los servicios que Asoprovac CLM puede aportar a sus socios en la formación propia y de sus trabajadores.

Asoprovac CLM desarrolla una actividad formativa acerca de Gesvacun

Durante la última semana de enero, Asoprovac CLM ha desarrollado una actividad formativa sobre el *software* Gesvacun. Se trata de un programa de gestión de granja que ayuda al ganadero a llevar los registros obligatorios de las explotaciones ganaderas y además cuenta con otras herramientas como la elaboración de facturas, control de pesos, de edades, de piensos, etc.
A las sesiones han acudido casi una veintena de socios, la mayoría jóvenes y mujeres, lo cual es una alegría para el futuro de este sector.

Participación en las movilizaciones del sector ganadero

El pasado día 4 de marzo, Asoprovac CLM apoyó y participó en la manifestación convocada por las organizaciones agrarias en Toledo en reivindicación de los sectores agrario y ganadero.
Para Asoprovac CLM es importante que el sector se manifieste ante la difícil situación que viven los ganaderos en los momentos actuales, sobre todo las que se derivan de los acuerdos comerciales con terceros países y que suponen un gran perjuicio y una competencia desleal para los ganaderos, especialmente para los de vacuno, que son los grandes perjudicados por los acuerdos con Mercosur y otros países terceros. A la manifestación acudieron socios de varias provincias de Castilla-La Mancha.

Reunión de la Asociación de Ganaderos de Limusín de Castilla-La Mancha

Alicam, Asociación de Limusín de Castilla-La Mancha, ha celebrado una jornada formativa en las instalaciones de la Cooperativa AVICON de Consuegra (Toledo). En ella se realizaron varias charlas formativas sobre la importancia y consecuencias del IBR y BVD en las ganaderías de vacuno, impartidas por Manuel Cerviño, de laboratorios Boehringer Ingelheim, que centró su intervención en la Diarrea Vírica Bovina, y Marta Vigo, jefa de Servicio de Sanidad Animal de la Consejería de Agricultura de Castilla-La Mancha, que explicó el plan de control de IBR que desarrolla su servicio. Posteriormente, Alina de Castro, veterinaria asesora de explotaciones de vacuno, disertó sobre el manejo de pastos con ganaderías extensivas.

CATALUÑA

Conseguido el compromiso para que no se aplique el canon del agua

El frente común formado por la Asociación Catalana de Productores de Vacuno de Carne (Asoprovac Cataluña), la Unió de Pagesos, Jóvenes Agricultores y Ganaderos de Cataluña, la Federación de Cooperativas Agrarias de Cataluña, la Asociación Catalana de Productores de Porcino, la Asociación Nacional de Productoras de Ganado Porcino, la Federación Avícola Catalana y la Federación de Entidades Catalanas de ganaderos de Ovino y Caprino, ha conseguido el compromiso de la Agencia Catalana del Agua (ACA) de que el canon del agua para usos ganaderos no se aplicará el próximo ejercicio.

Este compromiso se ha alcanzado en el marco de una reunión mantenida el 21 de febrero entre todos los miembros de las entidades que forman el frente común, y una delegación de la ACA.

Cabe señalar que Asoprovac Cataluña ha trabajado intensamente en este tema, habiéndose reunido con diversos parlamentarios catalanes como es el caso de Oscar Ordeig, del Grupo Socialista, en la imagen.

Reunión del sector cárnico con el Ayuntamiento de Barcelona

La Agencia de Salud Pública del Ayuntamiento de Barcelona ha lanzado una recomendación a los comedores de las escuelas públicas del municipio para que modifiquen sus menús reduciendo el consumo de carne roja, entre las que se encontraba la ternera además del porcino y el cordero y la procesada, y aumentasen la proteína vegetal para luchar contra el cambio climático. Ante esta situación unas 14 asociaciones del sector ganadero y cárnico catalán, entre las cuales Asoprovac Cataluña, se han reunido con representantes del consistorio barcelonés para mostrar su desacuerdo con la medida y demostrar que las prácticas agrícolas y ganaderas pueden aportar toda una serie de soluciones en la lucha contra el cambio climático global.

Asoprovac Cataluña se reúne con el Grupo Socialista en el Parlamento catalán

Una representación de la Junta Directiva de Asoprovac Cataluña, encabezada por su presidente Ricard Godia, se ha reunido en el Parlamento de Cataluña con Oscar Ordeig, del Grupo Socialista, para exponerle las diversas problemáticas que afronta el sector del vacuno de carne catalán y ver qué iniciativas parlamentarias se pueden tomar al respecto. Asimismo, le han hecho llegar el posicionamiento de la asociación en relación a la nueva Política Agraria Común.

Por otro lado, sobre la nueva PAC 2021-2027 y la situación en que se encuentra la negociación y el posicionamiento de la asociación, se ha mantenido una reunión con representantes del Departamento de Agricultura de la Generalitat de Cataluña.

Si no quieres quedarte sin información de Asoprovac Cataluña, ¡pásanos tus datos ya!

Una de las líneas de actuación prioritarias de Asoprovac Cataluña es la comunicación, tanto interna como externa de sus actividades y servicios.

Por este motivo, es urgente que los socios que no hayan facilitado sus datos para poder recibir las convocatorias, boletines e informaciones los hagan llegar a través del correo electrónico catalunya@asoprovac.com o llamando al teléfono 933 238 205.

Si no disponemos de ellos pronto, no podrá acceder a toda nuestra información.

PARA SUSCRIBIR SU SEGURO DIRÍJASE A: • MAPFRE ESPAÑA CÍA. DE SEGUROS Y REASEGUROS • AGROPELAYO SOCIEDAD DE SEGUROS S.A. • CAJA DE SEGUROS REUNIDOS (CASER) • SEGUROS GENERALES RURAL • ALLIANZ, COMPAÑÍA DE SEGUROS • PLUS ULTRA SEGUROS • HELVETIA CÍA. SUIZA S.A. DE SEGUROS • MUTUALIDAD ARROCERA DE SEGUROS • CASER MEDITERRÁNEO SEGUROS GENERALES • CAJAMAR SEGUROS GENERALES S.A. • GENERALI DE ESPAÑA, S.A. SEGUROS • FIATC, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS • BBVASEGUROS, S.A. DE SEGUROS • AXA SEGUROS GENERALES • SEGUROS CATALANA OCCIDENTE • REALE SEGUROS GENERALES • MGS SEGUROS Y REASEGUROS S.A. • SANTALUCÍA S.A. CÍA. DE SEGUROS • MUSSAP, MUTUA DE SEGUROS • AGROMUTUA-MAVDA, SDAD. MUTUA DE SEG. • PELAYO, MUTUA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

La UECBV da la voz de alarma sobre los recortes previstos para la PAC 2020

El pasado 18 de febrero, nuestra asociación europea –UECBV- participó en el evento "Amplificando las voces locales: abordando el desarrollo rural en la PAC después de 2020", amparado por la Representación del Estado Libre de Baviera ante la UE en Bruselas. Esta jornada tuvo por objetivo dar la voz de alarma sobre la grave situación que atraviesan actualmente las zonas rurales de Europa que se enfrentan a amenazas existenciales debido al éxodo rural.

El evento fue organizado por los eurodiputados Simone Schmiedtbauer (EPP, Austria), Paolo De Castro (S&D, Italia) y Jérémy Decerle (Renew Europe, Francia), y reunió a representantes de actores locales rurales, autoridades regionales, órganos de decisión de la UE y representantes de organizaciones de la sociedad civil.
Según quedó patente, una mayor división urbano-rural y la disminución de la financiación al medio rural podrían hacer que esta situación sea aún más grave. Por ello, la UECBV apoyó la denuncia de la Coalición Rural y la Coalición de *Agriregiones* europeas, que consideran inaceptable el recorte propuesto recientemente para la financiación del desarrollo rural.
En el encuentro, los participantes pusieron el foco en la importancia de involucrar a los actores rurales y las autoridades locales en los procesos de formulación de políticas para que éstas estén adaptadas realmente a las necesidades locales. Además, se destacó la importancia de crear sinergias entre los fondos de desarrollo rural de la UE y la gestión sostenible y activa de las zonas rurales como vehículo para garantizar la viabilidad a largo plazo de las zonas rurales de Europa, incluido el relevo generacional, y para abordar los principales desafíos.

Problemas concretos

Benoit Cassart, miembro de la Junta de la UECBV y secretario general de la Federación Nacional de Comercio

de Bétail, subrayó que la agricultura y la ganadería están amenazadas y su desaparición podría arrastrar también a cadenas agroalimentarias enteras. También indicó que la imagen del sector ganadero y cárnico se ha deteriorado tanto que el desánimo se ha asentado, hasta el punto de que la escasez de mano de obra constituye una amenaza adicional para el mantenimiento de las actividades de las empresas relacionadas con el sector cárnico. Por ello, señaló que las actividades de contratación implican costes significativos para las empresas y que, además, tienen cada vez menos éxito.

También indicó que la automatización y la robotización no son siempre una solución: "si la automatización es posible para ciertas tareas (embalaje, embalaje, carga), la realidad es que el procesamiento de carne es un sector intensivo en mano de obra. La automatización no resuelve el problema de deshuesar la carcasa en multitud de cortes diferentes. Los procesadores europeos no son lo suficientemente grandes como para realizar inversiones tecnológicas a gran escala, y las materias primas entrantes no son uniformes según la raza y el estado de engorde. Dada la falta de disponibilidad de esta fuerza laboral a nivel nacional o europeo, necesitamos aceptación y orientación a nivel europeo para atraer a personas de fuera de Europa que estén listas para trabajar en tales funciones donde debemos preparar a los jóvenes europeos, gracias a la capacitación adecuada, para este nuevo reto".

Los participantes destacaron la importancia de involucrar a los actores rurales y las autoridades locales en los procesos de formulación de políticas para que estén adaptadas realmente a las necesidades locales

Cassart aprovechó asimismo su intervención para poner sobre la mesa la dualidad a la que se enfrentan los productores europeos al tener que hacer frente al constante incremento de los requisitos sociales vinculados a la producción cárnica, mientras que Europa opta por la apertura de su mercado, que baja el precio. "Esta doble realidad hace que sea imposible para nuestra industria sobrevivir, encajonada entre altos costes de producción y precios de venta demasiado bajos. Los ciudadanos europeos, a través de sus líderes políticos, deben tomar decisiones claras, teniendo en cuenta el hecho de que el respeto por el medio ambiente, el bienestar animal y la salud del consumidor tiene un coste que debe ser asumido ", dijo.

Entretanto, Heinz Osterloh, vicepresidente de UECBV y presidente de la alemana Bundesverbandes für Viehund Fleisch, añadió la importancia de la cría de animales para el sostenimiento de las zonas rurales. "La imagen del ciudadano europeo hacia la ganadería puede y debe cambiarse: porque no hay vida sin ganado. A modo de ejemplo, cada año se comercializan 22 millones de animales. Por su naturaleza y su función, el ganado es un actor económico importante en una economía impulsada por el mercado que representa alrededor de 230.000 empleos directos".

UECBV insiste en que estos aspectos específicos deben ser tenidos en cuenta de manera apropiada en la discusión de Green Deal y, para ello, el sector está en disposición de aportar soluciones.

Luz verde a la exportación de carne de vacuno a Japón

El pasado mes de enero, Japón comunicó a las autoridades españolas la apertura de su mercado a la carne de vacuno de España, tras haber pasado con éxito la inspección sanitaria, un proceso que ha contado con la implicación tanto de Provacuno como del sector en su conjunto.

Según la interprofesional, este nuevo mercado es una excelente noticia para el sector de vacuno de carne, puesto que la exportación al país nipón va a permitir a las empresas autorizadas el trato comercial inmediato con los compradores japoneses, que desde hace mucho tiempo demandan carne de vacuno segura y de calidad, como es la nuestra. En este sentido, resulta muy significativo e importante para el sector y su imagen exterior que nuestras empresas hayan superado con nota las exigencias del sistema de inspección japonés ya que, como sabemos, la carne de vacuno española cumple con los requisitos del Modelo de Producción Europeo, que confiere al sector los estándares de seguridad alimentaria, sanidad animal, bienestar animal y sostenibilidad respecto al medio ambiente más elevados del mundo. Se trata por tanto de un importante aval al buen hacer de nuestros operadores, que tienen la oportunidad de posicionarse en uno de los países desarrollados con mayor dependencia agrícola, ya que según un informe de la FAO, fechado en 2017, Japón es el segundo mayor importador de carne y derivados a nivel mundial. En el ámbito de la carne de vacuno, el diferencial entre el volumen anual producido, que es de 470.000 toneladas, y el volumen consumido, más de 1,3 millones de toneladas, obligan, necesariamente, a importar grandes contingentes de carne de vacuno. Estas cifras, además, se ven anualmente incrementadas, ya que la producción en el último lustro ha descendido en Japón en porcentajes del 10%, mientras que el consumo crece alrededor del 5%, acercándose a cifras de demanda muy importantes (unas 700.000 toneladas anuales importadas).

Otro aspecto que favorece la relación comercial de la carne de vacuno española en el país asiático, es el mantenimiento en vigor del Tratado de Libre Comercio entre la Unión Europea y Japón, que entró en vigor a principios de 2019, así como la bajada continuada de los aranceles de la carne de vacuno en el periodo de vigor de este Tratado.

¿Cómo es la carne que demanda Japón?

El perfil de la carne demandada por el consumidor japonés encaja perfectamente con la oferta que se ofrece desde el sector cárnico de vacuno español: carnes producidas a base de cereales y oleaginosas, procedentes de animales menores de 30 meses, que garantizan jugosidad, terneza y un excelente sabor. Nuestros principales competidores actualmente en Japón se enmarcan en el mismo perfil, por lo que es evidente que disponemos de un producto altamente competitivo para satisfacer sus demandas.

El FEGA da a conocer los importes provisionales de ayudas asociadas a la PAC para vacuno de cebo

El Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) ha dado a conocer los importes provisionales de las ayudas asociadas de la PAC para las granjas de vacuno de cebo de la campaña 2019.

Tabla 1. Ayudas asociadas 2019[1]/2018

€/animal	2019[1]	2018	2019[1]/2018
Cebo en la misma explotación	31,16	31,15	0,03%
Cebo en otra explotación	16,13	16,28	-0,92%
Derechos especiales	42,82	41,02	4,39%

Tabla 2. Comparativa de animales primados en terneros cebados en la misma explotación de nacimiento

	2019 Animales determinados	2018 Animales determinados	Diferencia en el número de animales	2019/2018
Andalucía	24.180	24.440	-260	-1,06%
Aragón	10.710	9.723	987	10,15%
Asturias	19.855	19.873	-18	-0,09%
Cantabria	6.150	5.441	709	13,03%
Castilla-La Mancha	19.712	19.263	449	2,33%
Castilla y León	127.589	126.701	888	0,70%
Cataluña	17.971	19.248	-1277	-6,63%
Extremadura	52.500	52.000	500	0,96%
Galicia	92.695	93.468	-773	-0,83%
Madrid	5.937	6.507	-570	-8,76%
Murcia	375	480	-105	-21,88%
Navarra	9.339	9.722	-383	-3,94%
País Vasco	8.961	9.275	-314	-3,39%
La Rioja	1.345	1.250	95	7,60%
Comunidad Valenciana	1.300	1.081	219	20,26%
Total	398.619	398.433	186	0,05%

Fuente: FEGA- Elaboración propia Datos provisionales campaña 2019 [1]

Tabla 3. Comparativa de animales primados en terneros cebados en una explotación diferente a la de nacimiento (2019-2018)

	2019 Animales determinados	2018 Animales determinados	Diferencia en el número de animales	2019/2018
Andalucía	32.399	24.550	7849	31,97%
Aragón	378.822	370.565	8257	2,23%
Asturias	7.778	8.130	-352	-4,33%
Cantabria	5.213	4.419	794	17,97%
Castilla-La Mancha	262.762	267.782	-5020	-1,87%
Castilla y León	280.682	278.480	2202	0,79%
Cataluña	384.442	385.654	-1212	-0,31%
Extremadura	60.000	65.000	-5000	-7,69%
Galicia	61.240	55.628	5612	10,09%
Madrid	14.935	14.785	150	1,01%
Murcia	47.591	43.661	3930	9,00%
Navarra	22.474	23.487	-1013	-4,31%
País Vasco	11.112	10.750	362	3,37%
La Rioja	17.188	19.300	-2112	-10,94%
Comunidad Valenciana	18.825	18.890	-65	-0,34%
Total	1.605.463	1.591.081	14.382	0,90%

Fuente: FEGA- Elaboración propia Datos provisionales campaña 2019 [1]

Así, en este periodo el número de animales comunicados por las comunidades autónomas que cumplen los requisitos establecidos para percibir la ayuda asciende a 398.619, 1.605.463 y 4.696, para cada uno de los sub-regímenes que a continuación detallamos.
En la **Tabla 1** se puede observar la evolución del importe unitario provisional por tipo de régimen.

Ayuda asociada para las explotaciones de vacuno de cebo

En el caso de la ayuda asociada al vacuno de cebo para los terneros cebados en la misma explotación de nacimiento, el importe provisional de la campaña 2019 permanece prácticamente estable respecto a la campaña anterior. Esto se debe a que el número provisional de animales determinados apenas varía (**Tabla 2**).
Para aquellos animales cebados en otra explotación diferente a la de su nacimiento, el importe provisional para la campaña 2019 pasa a ser 16,13 euros, un 0,92% menos con respecto a la campaña pasada (**Tabla 3**).
Con relación a los ganaderos que mantuvieron los derechos especiales en 2014 y no disponen de hectáreas admisibles, el importe unitario para la campaña 2019 es de 42,82 euros, lo que supone un 4,39% respecto a la campaña anterior.

AgroBank y ASOPROVAC renuevan su acuerdo de colaboración para apoyar la financiación del sector vacuno español

CaixaBank, a través de su línea de negocio especializada en el sector agrario, AgroBank, y ASOPROVAC, Asociación de Productores de Carne de Vacuno, han renovado su acuerdo de colaboración para continuar impulsando el acceso a la financiación del sector y estimular su competitividad en el mercado. ASOPROVAC está formada por más de 3.000 asociados en toda España.

La renovación del convenio ha sido firmada por Carme Sabri, directora de AgroBank, y por Alberto Juanola Colom, presidente de ASOPROVAC. Como novedad, en esta prórroga del acuerdo se recoge la posibilidad de obtener una tarjeta con el número de asociado que permitirá a los miembros beneficiarse, entre otras cosas, de interesantes descuentos en estaciones de servicio Repsol, Campsa y Petronor o de la emisión de facturas con IVA.

A través del convenio firmado, CaixaBank ha diseñado productos de financiación específicos para los miembros de ASOPROVAC que les permitan hacer frente a nuevas inversiones, a sus necesidades de circulante, maquinaria o vehículos, y a los riesgos e imprevistos que puedan surgir durante la cría del ganado, así como la ayuda a la comercialización en el exterior de la carne o animales vivos.

La firma de este convenio pone de manifiesto el compromiso compartido entre AgroBank y ASOPROVAC para el impulso de la actividad económica y el apoyo a las necesidades particulares del sector productor de carne de vacuno poniendo a su disposición un amplio abanico de servicios, cerca de 600 oficinas y 2.000 profesionales especializados.

Acuerdo de colaboración entre Iberdrola Clientes y Agrobank

Los socios de ASOPROVAC que opten por aprovechar la energía del sol para sus instalaciones, ya pueden disfrutar de la oferta comercial de Iberdrola Clientes y Agrobank. Con Smart Solar Iberdrola los clientes podrán generar y consumir energía propia aprovechando la luz solar. Una solución solar integral en la que todo está pensado en términos de eficiencia y comodidad.

Con Smart Solar Iberdrola podrá reducir el consumo de energía eléctrica de la instalación, de una forma cómoda y sencilla, encargándose Iberdrola Clientes de todo lo necesario para sacar el máximo provecho de su instalación fotovoltaica. La oferta incluye una visita a las instalaciones sin compromiso y la realización de un estudio de viabilidad; el diseño de la instalación totalmente a medida, en función de sus necesidades; el montaje completo, incluyendo la puesta en marcha; el mantenimiento integral para asegurar un óptimo funcionamiento; un servicio web de monitorización: datos de producción, históricos, previsiones...; y la atención telefónica gratuita las 24 horas del día. Gracias a este acuerdo y con la condición de ser socio de ASOPROVAC, el cliente podrá solicitar financiación para su instalación a AGROBANK.

Las ventajas que proporciona este servicio proporcionan el compromiso y la eficiencia con el medio ambiente ya que se utiliza energía libre de emisiones CO2 y, la tranquilidad de tener una solución integral con todo lo necesario para gestionar la instalación cuando lo desees desde cualquier lugar.

asoprovac

Únete a nosotros

en la defensa de los intereses del sector vacuno de carne español

La Asociación Española de Productores de Vacuno de Carne (ASOPROVAC) es la organización profesional más representativa del sector productor de carne de vacuno en España, agrupando un 85% de la producción del país y con más de 3.000 asociados en todo el territorio nacional.

En la actualidad cuenta con cinco asociaciones autonómicas, situadas en Barcelona (ASOPROVAC-Catalunya), Binéfar (ASOPROVAC-ARABOVIS), Toledo (ASOPROVAC-Castilla-La Mancha), Valladolid (ASOPROVAC Castilla y León) y en Murcia (ASOPROVAC Murcia), así como una sede central en Madrid

Beneficios de estar asociado a ASOPROVAC

- **Garantizamos la defensa de tus intereses** como interlocutor reconocido por las administraciones públicas.
- Ponemos a tu disposición un **gabinete jurídico** especializado en temas ganaderos al que podrás dirigir sus consultas.
- **Cursos de formación gratuitos.**
- **Viajes técnicos internacionales** que nos acercan la realidad productiva de otros países.
- Condiciones ventajosas en la **contratación de seguros pecuarios.**
- **Acceso a toda la normativa** regional, nacional y comunitaria.
- **Asesoramiento** sobre ayudas ganaderas y primas pendientes de cobro.
- **Líneas de crédito** en condiciones muy ventajosas.
- **Información periódica** y puntual sobre precios y mercados.
- Nuestro **Gabinete de Comunicación** nos permite hacer valer los intereses de nuestros asociados ante la opinión pública.
- Recibirás nuestra **revista,** con todo lo que acontece en el sector.
- En ***www.asoprovac.com,*** especialmente a la zona de acceso restringido para asociados, encontrarás información sectorial muy útil y podrás realizar tus consultas jurídicas.
- Recibirás semanalmente en tu correo electrónico el **boletín de noticias de ASOPROVAC** con toda la actualidad sectorial.
- Podrás asistir de forma gratuita a las diversas **Jornadas Técnicas** que organiza la Asociación.

Hoja de solicitud de alta como asociado. Enviad por fax al 914909733 o por correo electrónico a asoprovac@asoprovac.com

Sr./Sra.

Empresa:

Calle: nº: piso:

Tel.: Fax: E-mail:

Población: C.P.: Provincia:

Si quiere conocer las tarifas que tenemos estipuladas, no dude en ponerse en contacto con nosotros en el Tfno. 914909611

También puede cumplimentar este mismo formulario en www.asoprovac.com en la sección Unete a nosotros.

C/ Orense 6,5º A1 - 28020 Madrid
Tel. 91 579 24 16
www.asoprovac.com

SEGUROS ÚNICOS PARA
GANADEROS Y AGRICULTORES
Pídenos presupuesto sin compromiso
900 133 133
www.anagan.com
ANAGAN
CORREDURÍA DE SEGUROS
Si tu vida está en el campo, tu seguro está con Anagan
La garantía básica incluye el el saneamiento básico, para explotaciones con calificación T2 negativas y B2 negativas o calificación mejor.
Inscrito R.E. DGS nº J-2599. Concertado seguro R.C. y constituida fianza según legislación en vigor. Sujeto a normas de contratación de la Compañía.